

elkarberri

71

**El COFPV se reúne con  
algunos de los  
principales  
sindicatos de  
Osakidetza**

Colegio Oficial  
de Fisioterapeutas  
del País Vasco



Euskadiko  
Fisioterapeuten  
Elkargo Ofiziala

julio - septiembre 2021 / Ejemplar gratuito  
2021eko uztaila - iraila / Doako alea

Depósito Legal: BI-945-05 - ISSN 2444-4065



40

URTE / AÑOS / YEARS



UDA IKASTAROAK  
CURSOS  
DE VERANO  
SUMMER COURSES  
www.uik.eus

Colegio Oficial  
de Fisioterapeutas  
del País Vasco



Euskadiko  
Fisioterapeuten  
Elkargo Ofiziala

16-09  
2021

# Fisioterapia activa como palanca de cambio durante el envejecimiento

## PROGRAMA

“Aquatic physiotherapy for older adults with arthritis”  
*Sophie Heywood*

“Cognición, funcionalidad y ejercicio en trastornos  
neurodegenerativos”  
*Ivan José Fuentes*

“Ejercicio terapéutico y salud mental”  
*Asier Arrizabalaga*

“Fisioterapia respiratoria en el proceso de  
envejecimiento”  
*Maidier Azkuenaga*

“Valoración en Fisioterapia oncogeriátrica”  
*Antonio Cuesta*

“Envejecimiento activo durante el proceso oncológico”  
*Cristina Roldán*

“Fisioterapia como herramienta de prevención y  
abordaje de la incontinencia y disfunción sexuales en el  
adulto mayor”  
*Sara Esparza*

“Valoración multimodal fisioterápica y nuevas  
tecnologías en personas mayores”  
*Manuel Trinidad*

“Therapeutic exercise in frailty and sarcopenia”  
*David Beckwée*

“Valoración de la fragilidad en geriatría: aplicación en  
el contexto clínico”  
*Adrian Escriche*

“Diferencias cognitivas y sensorio-motrices entre el  
caminar y los bailes tradicionales vascos en mujeres  
mayores”  
*Maialen Araolaza*

“Consideraciones desde la Fisioterapia sobre el  
deporte recreacional y el running en personas  
mayores”  
*Alvaro Pareja*



**Edurne Andueza**

Tesorera del COPPV  
EFEO-ko diruzaina

# editorial

## editoriala

noticia para nuestra profesión.

Es probable que nos parezca insuficiente, es probable que cuando empecemos a trabajar en

ese ámbito nos veamos con falta de tiempo para realizar todo aquello que queramos, con barreras propias de la situación de las personas con quienes tengamos que trabajar, con profesionales que a priori no hagan demasiado caso a nuestras indicaciones... pero debemos pensar que en este momento la pelota está en nuestro tejado.

Debemos buscar estrategias para hacer ver la importancia de nuestro trabajo con estas personas. Conocemos que en los últimos años se está avanzando en los centros dentro del marco la Atención Centrada en la Persona, por lo que nuestro trabajo tendrá que ir en concordancia con esta línea de atención.

El hecho de trabajar en esta línea supone que la persona es la que decide si quiere o no realizar ese trabajo que tan importante es para su salud y, en consecuencia, su decisión es importante para que nuestro papel sea necesario en los centros donde viven.

Por ello, animo a todo el conjunto de fisioterapeutas a buscar nuevas estrategias para llevar a cabo nuestro trabajo en este ámbito. Además de lo que conocemos ampliamente, tendremos que acostumbrarnos a dar pautas a diferentes profesionales en el día a día, puesto que nuestra acción directa será un pequeño momento del día; tendremos que buscar formas de realizar la actividad en situaciones cotidianas de las personas, sobre todo en aquellas que no quieran realizar un tratamiento al uso; tendremos que provocar en las personas

esas ganas de trabajar utilizando actividades que les guste y puedan realizar. Y que no se nos olvide... son personas que están en la etapa final de su vida, no conseguiremos lo que podemos ver en otros ámbitos de la fisioterapia, puesto que el deterioro de estas personas es grande, va aumentando y finaliza en un periodo corto. Aun así, el trabajo que se realiza con estas personas es muy gratificante; ver que gracias al trabajo de los profesionales que les rodean mejora su calidad de vida, mejora la poca autonomía funcional que puedan tener, mejora la posibilidad de decidir sobre su vida,... es muy emocionante.

No hay como imaginar nuestra propia situación en ese periodo de nuestra vida, en el momento en que necesitaremos cuidados y tengamos que vivir en algún centro, y pensar que nos gustaría hacer y cómo nos gustaría hacerlo. Debemos tener claro que el trabajo que se está realizando en este momento, está creando los cimientos para llegar a ese futuro donde podamos decidir cómo nos tienen que ayudar las y los profesionales que nos rodeen.

Por ello animo a quienes tengamos la posibilidad de participar en este trabajo, que lo hagamos con ese viso al futuro y reinventemos formas de realizar la fisioterapia en este ámbito particular. Tenemos imaginación, tenemos herramientas, tenemos inteligencia,... Hagamos ver que nuestro trabajo aporta aquello que falta en los Centros Residenciales.

## Alda Dezagun Fisioterapia Egoitzetan

Egia esan, uste nuen ez nuela ezer positiborik aurkituko bizi izan dugun azken urte honetan; hala ere, badirudi zerbait gertatu behar dela, eta hori da azken egunotan nabaritzen ari naizena.

## Cambiamos la Fisioterapia en Centros Residenciales

La verdad es que pensaba que no encontraría nada positivo a este último año que hemos vivido todos, pero parece que alguna cosa tenía que llegar y eso es lo que estoy percibiendo estos últimos días.

Dentro de nuestro conocimiento está vigente que el papel de la fisioterapia es casi inexistente en los centros Residenciales de nuestra autonomía. Esto es algo que me ha parecido increíble en estos tiempos que vivimos, puesto que es bien conocido el efecto positivo que tiene nuestro trabajo en las personas que viven en estos centros. Se habla y se publica continuamente sobre la importancia de la fisioterapia y el ejercicio terapéutico en personas mayores frágiles, pero apenas se han llegado a realizar pequeños decretos y contratos para que esto pudiera llegar a ser una realidad.

Bien, pues parece que algo se mueve. Desde Diputación de Gipuzkoa, después de lo vivido durante la pandemia, dieron un pasito en realizar una formación a las y los fisioterapeutas que trabajaban en este ámbito para su reciclaje y mejora en la atención (formación que en mi opinión fue muy actualizada y con una visión acorde a la línea que se está siguiendo en los centros). Poco a poco han ido más allá, comenzaron introduciendo en cartera un pequeño porcentaje de nuestra profesión, como perfil necesario en los centros, porcentaje que en este momento han aumentado. Esta es una buena



TU SEGURIDAD,  
NUESTRO  
COMPROMISO



Puedes estar tranquilo/a:  
entras en un Centro de  
Fisioterapia

HEMEN: PLAN COFpVID



Euskadiko  
Fisioterapeuten  
Elkargo Ofiziala





Guztiok dakigu fisioterapeutaren papera ia ez dela existitzen gure autonomiako egoitzetan. Hori izugarria iruditu zait garai honetan; izan ere, ezaguna da gure lanak zentro horietako pertsonengan duen eragin positiboa. Etengabe hitz egiten eta argitaratzen da fisioterapiak eta ariketa terapeutikoak adineko pertsona ahulengan duten garrantziaren inguruan, baina dekretu eta kontratu txikiak baino ez dira egin hori errealitate bihurtzeko.

Dena den, badirudi zerbait mugitzen ari dela. Gipuzkoako Aldunditik, pandemian zehar bizitakoaren ostean, pauso txiki bat eman zen esparru horretan lan egin zuten fisioterapeutei prestakuntza emateko, horiek birziklatzeko eta arreta hobetzeko (nire ustez, prestakuntza hori oso eguneratuta egon zen, eta bere ikuspegia ikastetxeetan jarraitzen ari den ildoarekin bat etorri zen). Pixkanaka, urrunago joan da, eta zorroan gure lanbidearen ehuneko txiki bat txertatu zuten, zentroetan funtsezkoa zen profil gisa. Halaber, gaur egun ehuneko hori handitu egin da. Berri ona da gure lanbidearentzat.

Ziurrenik, ez zaigu nahikoa irudituko; ziurrenik, arlo horretan lan egiten hastean, ez dugu astirik izango nahi dugun guztia egiteko, lan egin behar dugun pertsonen egoerari dagozkion oztopoen eta hasiera batean gure aginduei kasu handirik egiten ez dieten

profesionalen ondorioz. Hala ere, pentsatu behar dugu une honetan pilota gure teiltuan dagoela.

Estrategiak bilatu behar ditugu pertsona hauekin egiten dugun lanaren garrantzia ikusarazteko. Badakigu azken urteotan zentroak Pertsonarentzako Arreta Zentroaren esparruan aurrera egiten ari direla, eta, horregatik, gure lanak bat etorri beharko du arreta-ildo horrekin.

Ildo horretan lan egiteak pertsonak bere osasunarentzat horren garrantzitsua den lan hori egin nahi duen edo ez erabakitzea dakar, eta, beraz, erabaki hori garrantzitsua da gure lana beharrezkoa izan dadin bizi diren zentroetan.

Horregatik, pertsona guztiak animatzen ditut esparru honetan gure lana egiteko estrategia berriak bilatzera. Ondo ezagutzen dugunaz gain, beste profesional batzuei jarraibideak ematera ohitu beharko dugu; izan ere, gure ekintza zuzena eguneko momentu txiki bat izango da. Horregatik, gure jarduera pertsonen eguneroko egoeretan egiteko moduak bilatu beharko ditugu, batez ere, ohiko tratamendua egin nahi ez duten egoeretan; gustuko dituzten eta egin ditzaketan jardueren bidez lan egiteko gogo hori sortu beharko diegu pertsonari. Ez ahaztu: bizitzaren amaieran dauden pertsonak dira, eta ez dugu lortuko fisioterapiaren beste esparru batzuetan ikusi ahal

duguna; izan ere, pertsona horien narriadura handia da, larriagotuz doa eta epe laburrean amaitzen da. Hala ere, pertsona horiekin egindako lana oso pozgarria da; inguratzen dituzten profesionalen lanari esker, haien bizi-kalitatea hobetzen dela ikusteak, izan ahal duten autonomia funtzional txikia hobetzea, haien bizitzari buruz erabakitzeke duten ahalmena hobetzea... zirrargarria da.

Geure burua imajinatu behar dugu gure bizitzako aldi horretan, eta zer eta nola egin nahiko genukeen pentsatu. Horrez gain, ulertu behar dugu une honetan egiten ari den lana etorkizun horretara iristeko oinarriak sortzen ari dela, non gure inguruko profesionalak nola lagundu behar diguten erabaki ahalko dugun.

Horregatik, lan honetan parte hartzeko aukera dugun guztiak hori egitera animatzen ditut, etorkizunari begira eta fisioterapia esparru zehatz horretan egiteko modua berrasmatzeko. Irudimena, tresnak, adimena, eta abar dauzkagu... Erakuts dezagun gure lanak egoitzetan falta den guztia ekarri ahal duela.

# sumario

## aurkibidea

3

editorial  
editoriala

6

noticias  
berriak

20

entrevista  
elkarrizketa

24

asesoría jurídica  
aholkularitza juridikoa

26

anuncios  
iragarkiak

30

colegiados  
elkargokide

**Presidencia y Dirección** Lehendakaritza eta Zuzendaritza  
Iban Arrien Celaya

**Coordinación** Koordinazioa:

Comisión Comunicación, Publicidad y Protocolo

**Realización y Maquetación** Gauzatea eta Maketazioa

J&J Creativos

**Fotografía** Argazkigintza

ORO

**Edita** Argitalpena

Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco

**Publicación trimestral** Hiruhilabeteko argitalpena

3.200 ejemplares

Queda prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos publicados en este ejemplar sin autorización expresa escrita de la Junta de Gobierno del COFPV.

Elkarberri y el COFPV no se hacen responsables del contenido e imágenes de los anuncios publicitarios, así como de los contenidos de los artículos publicados, ya que se corresponden con la opinión de sus autores.

Ale honetan argitaratutako edukien kopia osoa edo partziala egitea debekatuta dago, EFEO-ko Gobernu Batzordeko idatzizko berariazko baimena eduki gabe.

Elkarberria eta EFEOa ez dira iragarkien eduki eta irudien arduradunak egiten, ezta argitaratutako artikuluen edukiena, beraien egileen iritzia delako.

# Nos sentamos con Mamen Álvarez, Responsable del Área de Salud EAJ-PNV en Araba



El pasado 8 de junio respondíamos con agradecimiento a la invitación que nos llegaba, desde el Partido EAJ-PNV en Araba, de manos de D<sup>a</sup>. Mamen Álvarez Zubizarreta, miembro de la ejecutiva territorial del Araba Buru Batzar, Procuradora de Juntas Generales de Araba y máxima responsable del Área de Salud del partido nacionalista en este territorio.

A la reunión, que tuvo lugar en la sede del partido en Gasteiz, acudió Roberto Romero en representación del COFPV.

Encuentro muy cordial, productivo y con una sentida empatía por las inquietudes transmitidas que se prolongó durante más de dos horas en

la mañana del pasado jueves, 1 de julio.

Muchos fueron los temas y puntos que pudieron ser abordados conjuntamente. Inquietudes importantes y señaladas que *“no por recurrentes deben perder nuestra atención y la intensidad con la que los transmitimos”*.

En palabras de Roberto Romero: *“Se tratan todas ellas de demandas esenciales que persiguen, con carácter general, preservar el derecho fundamental de fomentar y cuidar la Salud de la ciudadanía vasca y, de manera particular, la protección y desarrollo de una profesión sanitaria*

*que, a lo largo de los últimos años, se ha expresado inequívocamente como pilar básico y aliada fundamental en nuestro sistema sanitario.”*

Reunimos algunas de ellas, junto con otras muchas que fueron recogidas en un dossier anexo y de las que obtuvimos el firme compromiso de la Sra. Álvarez para analizar y servir de interlocución frente al Euzkadi Buru Batzar.

- Destacamos en primer lugar el **“pertinaz déficit de plantilla en el Sistema Público Salud-Osakidetza”**. Esta situación, que fuera denunciada el pasado año

por distintas organizaciones sindicales y, desde hace ya dos décadas, por esta Institución colegial, aleja a Euskadi del marco que se identifica como adecuado y proporcionado por parte de la Organización Mundial de la Salud. La ratio de *“1 fisioterapeuta /1.000 habitantes”* recomendada dista sobremanera del poco más de 0,1 fisioterapeuta / 1000 habitantes que se desprende del análisis de plantilla en nuestro ámbito público (fuente: SATSE. 2019)

- Hacemos extensivo el señalamiento del déficit de plantilla del colectivo fisioterapeuta a otros **sectores y ámbitos sociosanitarios y educativos de la CAPV**. *“La escasez de nuevas plazas para Fisioterapeutas en los servicios y residencias de personas mayores, la regulación poco ambiciosa de los centros concertados, la limitada e insuficiente oferta en la red de Centros Educativos de Euskadi o las muy cuestionables condiciones derivadas del último Decreto sobre los servicios y la prestación de los servicios en Atención Temprana, son buenos ejemplos de nuestro anhelo y necesidad de petición de mejoras y avances.”*
- Como elemento añadido a esta escasez de plantilla, resulta destacable el **“limitado aprovechamiento de las infraestructuras vinculadas con la disciplina y con sus servicios en sus distintos sectores.”** En



este sentido, “las largas listas de espera para recibir y beneficiarse de la atención fisioterapéutica chocan frontalmente con la inexistente proyección para ampliar las franjas horarias activas de los distintos servicios, con la ausencia de una red de Fisioterapia especializada -Pelviperrineología, Cardiorrespiratorio, Neurología, Pediatría...- y con la ya histórica ausencia de esta disciplina profesional en la red de Atención Primaria” -más allá de tímidos “proyectos pilotos” recientemente puestos en marcha-

De manera añadida, la presente “crisis sanitaria nos ha demostrado cruelmente la importancia de tener un Sistema Público de Salud sólido y un colectivo experto en Fisioterapia respiratoria y en Cuidados Intensivos.” Esta necesidad de “especialización” es extrapolable a otros ámbitos de actuación, que vienen destacándose por su dependencia y puesta en valor de una atención experta -alejada de abordajes generalistas- como son el Daño Cerebral Adquirido, la Atención Temprana, la atención a la Discapacidad en Centros escolares o las enfermedades neuromusculares entre otras, y “cuyas medidas de corrección atenderían a una coherente ampliación de la red asistencial, el incremento de la eficiencia de la ya existente y el fomento de la formación continua especializada.”

Por otro lado, “los análisis de costo-efectividad en Salud, vuelcan resultados irrefutables que nos invitan a identificar nuestra participación anecdótica en los Equipos de Atención Primaria, como equivocadas políticas de gestión sanitaria.” “La falta de interés y el desconocimiento de nuestro potencial asistencial, priorizando nuestra prestación en el ámbito de Atención Especializada e ignorando nuestro potencial y capacidad de actuación en la promoción y educación para la

salud y prevención de la enfermedad, no solo limitan nuestro marco competencial sino que es un buen ejemplo de errada orientación presupuestaria.” Reiteramos nuestra demanda una vez más: “la integración plena del colectivo fisioterapeuta y de sus servicios en los Equipos de Atención Primaria, hoy más que nunca, es una vía necesaria para atender y atajar el aumento de las patologías crónicas y sus consecuencias socio-económicas.”

- “Denunciamos el evidente déficit de protagonismo y de las capacidades del colectivo fisioterapeuta y de su labor en la **concepción y desarrollo de los Planes de Salud globales en Euskadi.**” Esta situación, impropia de los países desarrollados y alejada de las verdaderas capacidades profesionales y académicas de la disciplina, limita y condiciona -bajo nuestro punto de vista- la consecución del objetivo final de este tipo de programas: el fomento y cuidado de la Salud en términos de atención integral óptima. “La falta de una Subdirección propia o la sangrante ausencia de compañeras/os fisioterapeutas en los órganos de decisión, comprometen sin duda nuestra capacidad de gestión y nos concede roles marginales en el diseño y desarrollo de las políticas territoriales de Salud.”
- “Instamos a contemplar la inmediata **actualización de las funciones del colectivo fisioterapeuta en la red pública sanitaria vasca,**” adaptándolas a



las competencias establecidas en la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta. A este respecto, nuestro análisis es, sencillamente, demoledor: “integrar un valioso colectivo profesional, titulado universitario, desarrollando idénticas tareas y competencias a la ya extinta figura de “Auxiliares de Fisioterapia” es un derroche de recursos públicos que no debiéramos de permitirnos.”

A pesar de que desde el año 1981 esta disciplina se configurara como Título Universitario y a pesar del envidiable y reconocido desarrollo profesional de la disciplina en el ámbito privado, “la absurda e incomprensible ausencia de un desarrollo normativo acorde, empuja y supedita las funciones, competencias y dinámicas de funcionamiento de todo un colectivo y disciplina profesional en el ámbito público, a perpetuar un obsoleto modelo asistencial fundamentado en un



*anacrónico principio de jerarquía médica, con una evidente subordinación del resto de profesionales sanitarios y donde prácticamente no existe el espacio para la debida autonomía profesional, pese a las sobradas y probadas capacidades de sus profesionales."*

Con la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud se evidenció la necesidad de adaptar la normativa, derogándose parcialmente la Orden del año 1973 e instando en la disposición transitoria sexta a dictar nueva norma que adapte las funciones a las nuevas titulaciones. Después de esta Ley, la Fisioterapia evolucionó, junto con otras disciplinas hacia la titulación de Grado y el acceso a Máster y doctorado. Sin embargo, a día de hoy, 17 años después de cuando se instó a hacerlo, y 12 años después de la creación de las nuevas titulaciones, la Norma sigue sin ser adaptada. Por ello, *"en los Servicios públicos de Salud en Euskadi, pese a que todos los profesionales de la Fisioterapia son Diplomados y/o Graduados universitarios, y que en muchos casos se acredita la titulación de máster oficial y/o doctorado, las funciones siguen siendo las de los "Auxiliares" y dictadas bajo una Norma que cumple ya cuarenta y siete años."*

Entendiendo que la nueva normativa debiera desarrollarse en marco estatal, *"les invitamos a considerar el imperioso interés de trasladarlo al Consejo Interterritorial de Sanidad. Adaptar por tanto las funciones de los y las fisioterapeutas en los servicios públicos de salud en base a las competencias de su titulación universitaria permitirá una gestión mucho más eficiente de los recursos públicos, otorgando mucha más autonomía profesional al colectivo y permitiéndole asumir las responsabilidades para las que está sobradamente habilitado."*

- Invitamos a *"contemplar dinámicas de "Derivación directa", como modelo eficaz y eficiente de funcionamiento interdisciplinares."* Este modelo de derivación de los servicios de Fisioterapia desde cualquier especialidad médica, *"se sostiene en Normas ya aprobadas y se fundamenta en dinámicas de gestión costo-efectivas sobradamente evidenciadas."*

Nos consta que *"en otros territorios se están desarrollando estrategias de gestión similares (Castilla y León, Canarias...), obteniéndose resultados satisfactorios en términos de sostenibilidad, disminución de tiempos de atención y listas de espera, ahorro de costes vinculados e incremento en*

*el grado de satisfacción de los y las usuarias. Tomemos ejemplo de estas experiencias."*

- *"Solicitamos un desarrollo y enriquecimiento legislativo autonómico que permita una necesaria salvaguarda de los marcos competenciales -propios y/o compartidos- y el desarrollo profesional del colectivo fisioterapeuta."* La ausencia –en algunos extremos- y la laxitud –en otros- de una Normativa firme e inequívoca pone en riesgo, ya no solo la merecida protección de un marco y desarrollo profesional, sino el derecho fundamental de la ciudadanía vasca a la protección y cuidado de su Salud en términos exquisitos de seguridad y garantías.

Hablamos de la *"persecución eficaz del intrusismo profesional sanitario"* –una lacra histórica para este colectivo en su actividad diaria profesional-, que bien podría vincularse íntimamente al contexto de las llamadas Estrategias de Seguridad de los pacientes; hablamos del *"desarrollo de la autonomía del profesional fisioterapeuta"* –desechando modelos anacrónicos de funcionamiento que además se expresan de manera asimétrica en el ámbito público frente al privado-; hablamos del *"desarrollo de Direcciones propias en el marco de funcionamiento en el Servicio Vasco de Salud"*; de *"contemplar al colectivo como autoridad a efectos penales –ofreciendo una protección adicional frente a los indeseables episodios de agresiones físicas y verbales por parte de pacientes / usuarios que nos son denunciadas en sus servicios"*; hablamos de facilitar el *"desarrollo normativo que permita la prescripción de fármacos por parte de un colectivo capacitado académicamente"*; de la *"consideración en las clasificaciones funcionariales, de los/as fisioterapeutas, como Subgrupo A.1"* habida cuenta de su carácter de Grado Universitario;...



- Percibimos también la *“necesidad de implicar a los organismos administrativos de Consumo, al objeto de proteger y divulgar la información necesaria a la ciudadanía vasca, con relación al “consumo” de los servicios sanitarios, frente a ofertas confusas, cuando no fraudulentas, de pseudo-terapias y actividades profesionales que pudieran poner en riesgo su salud.”*

En este sentido, identificamos primordial avanzar en el desarrollo y aprobación de la futura Ley sobre regulación de la publicidad de productos sanitarios y cuyo borrador inicial, en prolongada situación de espera, fuera ya orientado a asumir cambios que garantizaban la debida seguridad del consumidor.

- *“Invitamos a la **homogeneización fiscal** de los Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma Vasca con el Estado del carácter deducible, de las cuotas colegiales en IRPF para los y las profesionales que ejercen por cuenta ajena.”*
- Identificamos como deseable el *“fomento y desarrollo de **estrategias comunicativas** interinstitucionales, entre Colegios Profesionales y Universidades, tanto públicas como privadas, a fin de enriquecer el desarrollo profesional del colectivo”.*

- El colectivo desearía un incremento de las *“dotaciones económicas en materia de **investigación en Fisioterapia”**, al objeto de alcanzar una cifra adecuada, de Doctores y Doctoras en Fisioterapia conforme con los estándares de las sociedades más avanzadas.*
- Instamos a la *“participación de la Fisioterapia y de sus profesionales, en todas las **campañas y normas que promueven la actividad física saludable, o deporte para la salud, o receta deportiva, como profesionales sanitarias referentes que, por su formación y experiencia, dominan el ejercicio y la actividad física terapéutica, unido a la prevención de la salud”**. La ineficiente ausencia de esta disciplina en los distintos proyectos municipales que se vienen desarrollando a este respecto, resulta inmerecida y un nuevo ejemplo de política sociosanitaria mal orientada con modelos de gestión interesadamente sesgados, amén del riesgo de identificarse episodios de invasión competencial / intrusismo ante el diseño, planificación y ejecución de programas de actividad física para abordar problemas de salud y que están siendo derivados y prescritos por Medicina de Familia hacia profesionales no sanitarios.*
- Solicitamos la *“creación de una*

**Mesa sectorial de Fisioterapia** que vigile la eficacia, eficiencia y realidad de la competencia entre las diferentes Aseguradoras y Mutuas en la fijación de tarifas, detectando la formación de cárteles o abusos de poder especialmente en relación a sus usuarios/as.” Esta vigilancia incluiría a las empresas intermediarias que gestionan externamente -campañas de inspección dirigida a verificar si se han impuesto por carácter economicista decisiones que competen a la ciudadanía y al colectivo fisioterapeuta.

Como no todo iba a ser peticiones y demandas, Roberto trasladaba para finalizar su sincero agradecimiento a la atención prestada, ofreciendo nuestra plena predisposición a participar y colaborar en cuantos proyectos y líneas estratégicas pudieran derivarse de las políticas sanitarias puestas en marcha.

*“Esta Institución percibe el cariño de una sociedad vasca que no en pocas ocasiones transmite su agradecimiento y puesta en valor a los profesionales fisioterapeutas y a su actividad diaria. Que su representación parlamentaria responda en consonancia es una labor que debieran asumir con obligada responsabilidad. Les invito a caminar en esta senda de reconocimiento profesional donde, sin género de dudas, encontrarán una Institución facilitadora en esta corporación profesional. Desde el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de País Vasco deseamos poder sumarnos a sus futuras políticas de Salud y nos mostramos deseosos de aportar para llevarlo a la práctica, ofreciéndonos a mantener cuantas reuniones sean precisas y sumarnos a aquellos grupos de trabajo en los que se considere conveniente nuestra participación.”*

¡Gracias por tu tiempo y por escucharnos, Mamen Álvarez!

**Roberto Romero**



# Talleres TicketBai

Los pasados días 30 de junio y 7 de julio se realizaron los talleres TicketBai de Gipuzkoa y Bizkaia respectivamente.

El taller de Gipuzkoa estuvo a cargo de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Coro Pereiro, Subdirectora General de Estrategia Tecnológica de la Hacienda Foral de Gipuzkoa.

En el caso de Bizkaia, participaron D. Iñigo Eguia Ossorio, Jefe de Servicio de Análisis de Riesgos y Coordinación de la Lucha contra el Fraude de la Hacienda Foral de Bizkaia, D. Antonio Pérez Delgado, Subdirector de Inspección de la Hacienda Foral de Bizkaia y D<sup>a</sup>. Raquel Garay Ruiz de Azua, Responsable de Área de proyectos de Izenpe.

Todos ellos nos explicaron los pormenores del nuevo sistema que permitirá a las haciendas forales controlar los ingresos de las actividades económicas de las personas contribuyentes y, en particular, de aquellas actividades enmarcadas en

sectores que realizan entregas de bienes o prestaciones de servicios a las y los consumidores finales, cobrados en gran medida en efectivo. Asimismo, dicha información se utilizará para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Si bien el sistema TicketBai es en sus fundamentos común a las tres Haciendas Forales, está regulado obviamente a través de disposiciones normativas propias de cada institución foral y presenta además algunas singularidades territoriales, por ello la realización de talleres específicos donde se pusieron de manifiesto estos detalles:

- ¿A quiénes afecta el nuevo sistema de control?
- ¿En qué consistirá el sistema de facturación y cobro?
- ¿Será gratuito el software de facturación?
- ¿Cuándo entrará en vigor?

- ¿Dónde puedo informarme más?

Cabe destacar la gran afluencia de colegiados/as que participaron en cada taller y la diversidad de dudas generadas que fueron resueltas por los/as ponentes.

Igualmente, y para poder asentar todos los conceptos expuestos, los talleres fueron grabados y enviados al día siguiente de su realización al colectivo.

Por último, informar que desde el COFPV se están realizando las gestiones oportunas para la realización, a la mayor brevedad posible, de un taller para nuestro colectivo en Araba.

*Comisión de Comunicación*





# Día de la Atención Temprana 2021

El pasado 16 de junio el Colegio se sumó a la celebración del Día de la Atención Temprana organizada por la Asociación de Profesionales de Atención Temprana del País Vasco (APATPV-EHAGPE), coincidiendo con el 20º aniversario de la presentación del Libro Blanco.

Dentro de las actividades programadas, se hizo lectura del manifiesto de la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT) y se desarrolló la tercera edición del concurso de dibujos en el que participaron 67 niños y niñas de entre 0 y 6 años, con colaboración de editoriales y empresas de artículos infantiles.

*Comisión de Dependencia, Discapacidad y Servicios Sociales*



BIOTECNA<sup>®</sup>  
MEDICAL TECHNOLOGY

# 40%

## DE DESCUENTO

EN DIATERMIA RECUPERADORA Y ONDAS DE CHOQUE



Consulta por nuestro FULL.SERVYCE



CE  
1370

**Symphium-One Plus**  
TECAR + IONS-RESONANCE



CE  
0476  
Medical 31009

**Symphium-Eleven**  
medical shock portátil

## Aplicaciones en Fisioterapia y Rehabilitación

Patologías peri-articulares (bursitis, calcificaciones, etc...).

- Calcificación calcáneo.
- Calcificación de hombro.
- Prevención de lesiones por sobreesfuerzo (músculo-esquelético-tendineas).
  - Recuperación no invasiva del suelo pélvico.
- Patologías inflamatorias, articulares y tendinosas.
- Tratamiento de todo tipo de dolor, incluido el visceral.
  - Medicina del deporte.
    - Traumatología.
    - Fisoestética.
  - Medicina estética.
- Patologías dermatológicas.



CONOCE LOS NUEVOS PRODUCTOS DE MESBIOT®

Consultar Condiciones

Empresa patrocinadora de



[www.biotecna.es](http://www.biotecna.es)

Contacto: 958 784 732 // [info@biotecna.es](mailto:info@biotecna.es)

# Encuentros con Sindicatos

A lo largo de los últimos dos meses, desde la Junta de Gobierno del COFPV y la Dirección Técnica, se ha desarrollado un proyecto de búsqueda de contactos y marcos de colaboración con las organizaciones sindicales más representativas, vinculadas con la defensa de nuestra disciplina y el desarrollo de nuestra actividad en el ámbito público.

En el emplazamiento inicial señalábamos nuestro interés por conocer en profundidad los detalles de la última oferta pública de Empleo en OSAKIDETZA, los posibles avances en torno a la Mesa Sectorial vinculada, la activación del concurso de traslados, calendario aprobado, la previsión en el número de nuevas plazas para Fisioterapeutas, las tasas de reposición y los posibles avances en el programa de integración de la disciplina dentro del ámbito de la

Atención Primaria en Euskadi.

Estos y muchos otros fueron los puntos que pudimos abordar en el marco de los encuentros presenciales mantenidos y donde, en primera persona, pudimos recoger sus impresiones.

Hemos de señalar que, a excepción de ELA-Euskal Sindikatua, del que no hemos obtenido respuesta a ninguna de nuestras invitaciones reiteradas -entendemos que por motivos de agenda-, todas las organizaciones contactadas respondieron estimatoriamente a nuestro emplazamiento. Desde aquí, nuestro más sincero agradecimiento, no solo a la cordialidad mostrada en todos y cada una de las reuniones, sino también a esta oportunidad de encuentro y acercamiento para establecer un marco de colaboración

interinstitucional que, sin duda, aporta y enriquece a todo un colectivo que bien lo merece.

Por nuestra parte, solo cabe reconocer la labor que todas estas organizaciones sindicales aportan y desempeñan por y para la defensa de la Sanidad Pública, la defensa del colectivo sanitario en general y de esta disciplina y de su colectivo profesional en particular, así como ratificar el compromiso del COFPV para establecer y nutrir este tipo de sinergias y redes de colaboración que enriquezcan nuestra labor como órgano de representación profesional.

Compartimos en su literalidad lo que, desde las distintas organizaciones sindicales, han querido transmitirnos. (En orden cronológico de los encuentros)

*Roberto Romero*



## Fisioterapia en Osakidetza

LAB es un sindicato de clase que defiende a la clase trabajadora en su conjunto y trabajamos para que Euskal Herria tenga una sanidad pública, universal y de calidad donde todas las categorías profesionales son igual de importantes.

Dicho esto, entendemos que dentro de nuestro servicio público de salud cada categoría profesional tiene su idiosincrasia; en base a este papel diferenciado de cada categoría dentro de Osakidetza, la Fisioterapia es una categoría pequeña y poco conocida. Aunque tiene presencia en casi todos los hospitales y en los centros de salud de especialidades, solo existen 302 profesionales, por lo que la ratio es de un o una fisioterapeuta por cada 7211 habitantes, cifra muy alejada de lo recomendado por la OMS: 1 fisio por cada 1000 habitantes.

Esta diferencia de acceso a los recursos públicos de fisioterapia es, además, mayor según la comarca en la que se resida, ya que en Gipuzkoa o en Ezkerraldea estos servicios están en su mayoría subcontratados, además de existir gran diferencia de dimensionamiento de plantillas entre las diferentes OSIS.

Para eso desde LAB pedimos **que la plantilla de fisioterapia se dimensione de igual manera en todas las comarcas y que toda la población de Euskadi tenga acceso a los mismos recursos públicos. Osakidetza tiene que comprometerse a acabar con la eventualidad de este colectivo y sacar a OPE todas las vacantes existentes**, ya que, en este momento, para la OPE 2018-19 solo van a sacar 36 plazas cuando existen vacantes 65 plazas. La mitad de las plazas van a seguir ocupadas por personas interinas que ven cómo cada cuatro años Osakidetza saca una nueva OPE con una miseria de plazas.

Por otro lado, en Osakidetza el servicio de fisioterapia es dependiente de la Atención Especializada y se ha demostrado que este modelo de acceso a estos servicios no funciona, creándose unas listas de espera muy grandes haciendo que la población, en muchas



ocasiones, tenga que acudir a la sanidad privada. Dentro de la defensa y protección de la Atención Primaria que desde LAB venimos haciendo desde hace muchos años, y con más énfasis desde que se pusieran en marcha las OSIS y el acusado “hospital centrismo” que siguen arrastrando, **entendemos que el personal de fisioterapia debe integrarse en Atención Primaria. En general, desde LAB exigimos que la inversión en Primaria aumente y que se dote a los centros de los servicios adecuados para la atención a la población.**

En noviembre de 2018 se puso en marcha un proyecto piloto de Fisioterapia en la Atención Primaria en Araba y aunque no es el modelo que nos gustaría, entendemos que es un punto de partida para el acceso de la fisioterapia en la Atención Primaria. Con lo que desde LAB pedimos que se extienda al resto de las OSIs para poder ir avanzando en la integración de la Fisioterapia en la Atención Primaria como ya ocurre en las comunidades cercanas de Castilla y León o de Cantabria. Esta mejora ha demostrado que supone un ahorro de dinero para el servicio público de salud y redundante en la calidad de la atención sanitaria, suponiendo un menor gasto farmacéutico y un menor ingreso hospitalario.

La Fisioterapia es una disciplina joven y con una evolución muy rápida en muy poco tiempo, por lo que exige

un nivel muy alto de formación a todos los y las profesionales. En este sentido, **exigimos a Osakidetza que facilite dicha formación a toda la plantilla, tanto a personal fijo como eventual, y sin distinciones por OSI.**

Además, **vemos necesaria la integración del fisioterapeuta en todos los equipos interdisciplinarios para que puedan participar en los espacios donde se toman las decisiones sobre los mejores tratamientos para el paciente.** Se ha demostrado en esta pandemia global que el y la fisioterapeuta son algo más que “las personas de los masajes”. Hemos estado dentro de

las UCIS disminuyendo la estancia en ellas; estamos en los servicios de Cardiología, de Neurología, de Respiratorio, servicios que se han visto desbordados por la multitud de afectaciones diferentes que está provocando la COVID; se están creando unidades nuevas en los hospitales para tratar las secuelas de la COVID, etc. Y todo eso es tarea del personal fisioterapeuta, pero seguimos siendo las mismas personas, más tareas para los y las mismas profesionales. **Es ahora cuando Osakidetza tiene que demostrar que quiere estar a la vanguardia de la promoción de la salud.**



D<sup>a</sup>. Aitziber Zalbide (Delegada sindical del Hospital de Gorniz, fisioterapeuta del Hospital de Gorniz y colegiada 402 del COFPV) y D<sup>a</sup>. Begoña Aranzasti, (Responsable sindicato LAB Osakidetza)



## Sindicato de Enfermería Euskadi

En los años 80 surge el Sindicato de Enfermería SATSE para dar respuesta a las inquietudes tanto laborales como profesionales que sentían las enfermeras y las enfermeras especialistas (matronas, salud laboral, podólogas y fisioterapeutas) que no estaban siendo tenidas en cuenta.

Los objetivos iniciales que se mantienen hasta la actualidad son defender e impulsar el desarrollo de la

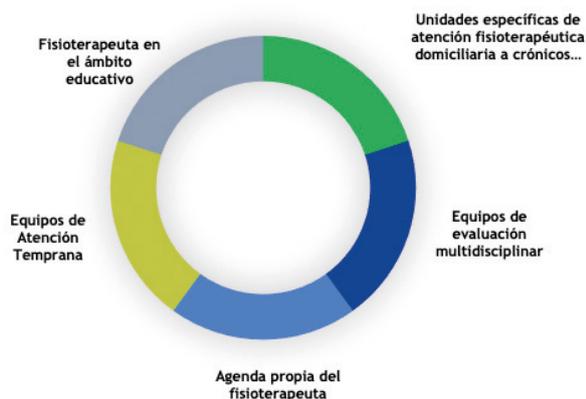
profesión y las condiciones laborales. Enfermeras y fisioterapeutas comparten, con enfoques diferentes un objetivo principal común, la salud de las personas. En 2011 a petición de un grupo de fisioterapeutas y en el Congreso que se realiza en Bilbao se modifican los Estatutos del Sindicato de Enfermería y se decide dar cabida dentro del sindicato a los y las fisioterapeutas que así lo deseen.

¿Cuáles son los objetivos?

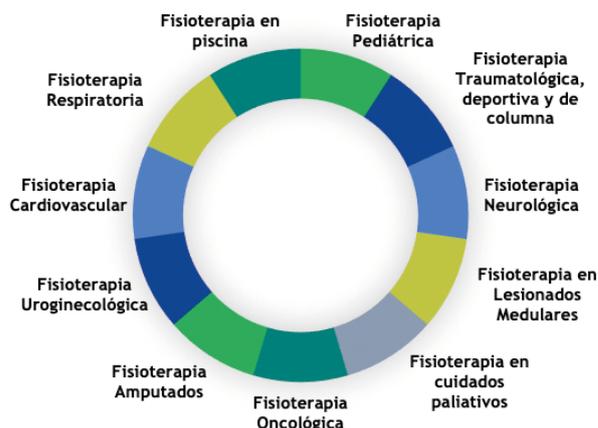
- Uno de nuestros objetivos es hacer más visibles y que tengan mayor reconocimiento las personas que ejercen la fisioterapia.
- Trabajamos para alcanzar unas ratios fisioterapeuta/paciente habitante que nos permita desarrollar nuestra profesión con la calidad que la población se merece.
- Dar a conocer los ámbitos de trabajo en los que debe haber fisioterapeutas.

El conocimiento de nuestra competencia es la base para lograr el respeto que los fisioterapeutas merecemos de nuestra sociedad y del

### ATENCIÓN PRIMARIA



### HOSPITAL



resto de profesionales sanitarios. Creemos que es imprescindible el despliegue de la fisioterapia en los Equipos de Atención Primaria mejorando las infraestructuras y equipamiento en hospital y en atención primaria. Aumento de plantillas de fisioterapeutas en el SNS y más concretamente en el Servicio Vasco de Salud- Osakidetza

Esta prevista la nueva convocatoria de la OPE 2018-2019, tendrá lugar en junio del 2022. La oferta realizada asciende a 36 plazas. Desde SATSE se considera insuficiente ya que con ello no se cumple con todas las plazas existentes a día de hoy.

Para ayudar a la preparación de esta OPE estamos trabajando para ofertar el temario on line, test de exámenes, también estamos gestionando la posibilidad de realizar curso on line a través de la plataforma FUDEN.

- Continuidad en la asistencia fisioterapéutica.
- Autonomía de la profesión.
- Trabajar para eliminar el intrusismo en el sector privado que es uno de los grandes problemas con los que se encuentra la profesión.

D. José Antonio De Léniz (Secretario General SATSE Euskadi),  
D<sup>a</sup>. Ana Okariz (Fisioterapeuta Col. 165 y Delegada sindical SATSE)  
y D. Roberto Romero (Director Técnico COPPV)



**UGT**  
Zerbitzu Publikoak



**UGT/OPE**  
**OSakidetza**

Roberto Romero, Secretario del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, ha brindado a UGT la oportunidad de informar a las y los colegiados fisioterapeutas sobre cuestiones varias respecto al proceso de la OPE de Osakidetza 2018-19.

La negociación, como sindicato representante en la mesa sectorial de Osakidetza, de esta OPE 2018-2019, se inicia con el preacuerdo del 23 de junio de 2017. Ya en aquel momento, optamos por una previsión a futuro para estabilizar plantilla, de la manera que, entendíamos, pudiera resultar

menos traumática para los miles de profesionales de Osakidetza que, sin culpa, viven día a día la precariedad laboral en la versión de sustituciones, eventualidades e interinidades, seguro que esto lo conocéis de primera mano.



Para ello optamos por acordar algunas premisas para una segunda OPE, la 2018-2019, la misma se realizaría manteniendo la nota más alta entre la OPE 16-17 o la OPE 18-19. Incluso se materializó la opción, en dicho preacuerdo, de **obviar** la realización del **examen de la OPE 18-19**, aunque sí será imprescindible hacer los trámites de participación, solicitud y abono de tasas, por cuestiones meramente de seguridad jurídica.

La reivindicación por excelencia que **UGT** viene machaconamente exigiendo a Osakidetza, es la necesidad de **reducir la eventualidad al mínimo imprescindible**.

Para ello **trabajamos** en el **ámbito estatal** con los diferentes ministerios, también con Gobierno Vasco y desde luego con **Osakidetza**. En cuestiones como:

- **Anular las tasas de reposición** de toda la administración pública y en todo el estado. Es algo fundamental y necesario. Sin anular la prohibición de aumentar el personal fijo por encima del número de bajas o jubilaciones en el año, impuesto por los recortes durante la crisis económica de 2012, será imposible acabar con la temporalidad en las administraciones públicas y, por ende, en Osakidetza.
- Además hemos presionado a las diferentes administraciones, entre ellas al propio Gobierno Vasco, a que establezca, e inste, a la solución de este problema en el Estado.

En **Osakidetza** hemos negociado la convocatoria de esta **OPE 18-19** con el mayor **número de plazas** que la legislación vigente permite; es decir, el **máximo que permite la tasa de reposición: 3535 plazas**. Concretamente de fisioterapia serán **36 plazas en turno libre y 1 plaza de Promoción Interna**.

Tenemos el convencimiento que más vale pájaro en mano que ciento volando, es decir, preferimos **negociar** una **OPE** buscando las **mejores condiciones** para las y los **profesionales** opositores que dejarlo al criterio y conveniencias de la propia Osakidetza.

De hecho, la convocatoria de muchas categorías profesionales que salen ahora a la OPE 18-19, no serían publicadas en el BOE en un futuro próximo, sino fuera por la tenaz apuesta que ha hecho **UGT** en la **negociación** para que se convoquen las plazas **proporcionalmente** al número de eventualidad existente en cada categoría profesional, con dos excepciones: Médicos y Auxiliares Administrativos debido a la alta necesidad que tiene Osakidetza de estos profesionales en la actualidad.

**UGT siempre apuesta por la estabilidad en el empleo, fórmula que consideramos fundamental para enfrentarnos a la precariedad laboral.**

Para trabajar de cara a este objetivo necesitamos la información, fuerza y motivación de las y los profesionales de Osakidetza. Para ello, en cada OSI de Osakidetza, contamos con una **Sección Sindical de UGT** a la que podéis acudir para transmitirnos vuestras inquietudes, problemas laborales, contamos con

asesoramiento en la gestión de trámites y también jurídico, además de información actualizada y veraz (OPE, traslados, Movilidad....).

En nuestra página web encontrareis información sobre el **curso de preparación de OPE/Osakidetza 18-19** de la categoría de **Fisioterapeuta** y otras muchas cuestiones. Os dejamos el enlace.

<https://euskadi.fespugt.es/sectores/osakidetza>

Los delegados y delegadas de UGT os **atenderemos** y buscaremos vuestra complicidad y apoyo para resolver, en el día a día, nuestros problemas laborales.

Somos un Sindicato que, a través de la negociación colectiva, exigimos mejoras laborales y estabilidad en el empleo para todas las categorías y profesionales de Osakidetza.

**UGT CONTRA LA PRECARIEDAD LABORAL / VACUNATE-AFILIATE**



D<sup>a</sup>. Mari Feli Campos (Delegada UGT Osakidetza),  
D. Roberto Romero (Director Técnico COFPV)  
y D<sup>a</sup>. Ana Vázquez (Secretaria Sanidad UGT)



CCOO somos un sindicato de clase y todas nuestras acciones están guiadas por ese principio. Desde ese punto de vista, concebimos Osakidetza como un ecosistema, es decir, un entorno en el que hay que mantener el equilibrio entre todas las categorías porque todas son necesarias para el buen funcionamiento del Sistema de Salud.

Eso no impide que identifiquemos necesidades o problemáticas diferentes en cada colectivo. Sirvan como ejemplo las siguientes dos cuestiones:

- CCOO somos la primera organización que ha presentado una propuesta completa de reclasificación del personal del Sistema Nacional de Salud. La implantación definitiva y la consolidación de los cambios formativos tras el Plan Bolonia, deben traer consigo la reclasificación del personal en función de su nivel educativo. Así, en el caso concreto de la Fisioterapia, sus profesionales debieran pasar del grupo A2 al grupo A1, con la consiguiente adaptación de las retribuciones.
- Aunque Osakidetza haya pintado la implantación de fisioterapeutas en la Atención Primaria como algo novedoso, es algo que en otras comunidades autónomas ya lleva tiempo en marcha. Haremos un seguimiento cercano de este proceso, porque tenemos experiencias que aportar.

Hay toda una serie de cuestiones que llevan tiempo siendo un caballo de batalla en Osakidetza.

Empezando desde la visión más amplia, percibimos que desde el Departamento de Salud no tiene muy definido qué tiene que ser Osakidetza. Aunque con el sistema de Organización Sanitaria Integrada (OSI) se pretendía aunar a la Atención Especializada y a la Atención Primaria, el resultado ha acabado siendo la absorción de la Atención Primaria por la Hospitalaria. Tanto la asistencia sanitaria como los presupuestos de Osakidetza son eminentemente hospitalocentristas, lejos de lo que debieran haber conseguido las OSIs.

Así se demuestra una clara falta de visión sobre la Atención Primaria. Osakidetza no sabe qué quiere hacer con ella más allá de repetir el mantra de que es “la puerta de entrada al Sistema de Salud”. Sin embargo, ni la dota de recursos suficientes ni la utiliza con fines de promoción de la salud como estaba concebida. Esta indefinición ha generado un tremendo malestar entre las profesionales y la propia ciudadanía, que ha visto cómo se va deteriorando la Atención Primaria.

Sin duda la temporalidad es uno de los problemas más acuciantes en Osakidetza. El Gobierno Vasco ha reconocido en el Parlamento que la tasa de temporalidad en el Servicio Vasco de Salud ronda el 58%, una cifra totalmente inaceptable, que ha demostrado la utilización de la contratación temporal como una estrategia para gestionar sus recursos humanos. El acuerdo firmado recientemente por CCOO en la Mesa General estatal tiene que servir como herramienta para dotar de estabilidad a la plantilla y para cerrar la vía a la política habitual de contrataciones abusivas.

Junto a esto, la privatización paulatina de la sanidad es una estrategia de largo plazo del Departamento de Salud. Siempre que se abre un nuevo hospital, su primera intención es privatizar determinados servicios, principalmente los no sanitarios. Pero, a modo de punta de lanza, también algunos sanitarios, como son ciertos servicios domiciliarios. Estas privatizaciones suponen un deterioro paulatino de la calidad de la sanidad.

Una buena parte de los problemas actuales están vinculados a la salud laboral, donde CCOO lleva tiempo siendo referente. Es evidente que durante la pandemia se ha puesto en riesgo la vida y la seguridad de la plantilla, así lo han reconocido los Tribunales. Pero los problemas vienen de antes, aunque se hayan visto agravados por el Covid. Sirvan como ejemplo los riesgos psicosociales. Aunque hemos conseguido visibilizarlos como un riesgo real, aún tenemos que pelear mucho para que se adopten las medidas necesarias para su prevención, empezando por una evaluación de riesgos correcta, que evite que Osakidetza tenga que volver a pagar indemnizaciones de decenas de miles de euros por no haberlo hecho bien y a tiempo.

Finalmente, no solo en Osakidetza, sino en toda la Administración vasca, es necesario repensar el modelo de perfiles lingüísticos respecto al euskera. El actual modelo, aunque aumenta el número de profesionales que acreditan el perfil lingüístico, no está fomentando el uso del euskera. Desde CCOO apostamos por un modelo de perfiles más enfocado a las diferentes competencias, que pueda hacer más énfasis en las competencias orales o escritas



según sea necesario en cada puesto, por ejemplo. De lo contrario, nos estaremos haciendo trampas al solitario, porque el incremento en el uso del euskera en el día a día, es mucho menor que el incremento de profesionales con el perfil acreditado.

Y para todo esto, CCOO como sindicato de clase y sociopolítico, siempre hemos apostado por la combinación negociación/movilización, negociando en todos los ámbitos posibles, desde el centro de trabajo hasta las Mesas del Diálogo Social de nivel estatal, pero impulsando dinámicas de movilización siempre que estos ámbitos no dan resultados.



D. Iñigo Garduño (Secretario General FSS Euskadi),  
D. Severino Setién (Asesor Jurídico COFPV) y  
D<sup>a</sup>. María Carmen Rayo (Organización Sanidad Pública CCOO)



## FISIOTERAPIA EN OSAKIDETZA. *Una visión desde el sindicalismo de ESK*

Patricia Barcina Rodríguez  
Roberto García Sedano  
Imanol Rodríguez Adame  
Anton Altamirano López

Cuando el pasado 10 de junio nos reunimos ESK y el Colegio de Fisioterapeutas de Euskadi, su Secretario nos lanzó la invitación de redactar un artículo para plasmar la visión de ESK sobre la profesión en Osakidetza. Desde ESK recogimos el guante y agradeciendo la oportunidad nos pusimos a buscar el enfoque. Enseguida lo tuvimos claro. La visión de ESK no es otra que la de sus militantes; siempre crítica, combativa, y propositiva.

Quisimos así recoger la visión de los que han dado toda su vida -laboral- a la profesión en Osakidetza y la de quienes están empezando a ejercer y tienen el reto de pensar, construir y luchar por la fisioterapia que está por venir. Contamos para ello con Roberto García, fisioterapeuta en Bombero Etxaniz recientemente jubilado y militante histórico de ESK y Patricia

Barcina, fisioterapeuta también de la OSI Bilbao-Basurto.

### Roberto

La fisioterapia siempre ha andado por los sótanos de Osakidetza. Maltratada por las listas de espera, adscrita durante muchos años al colectivo de enfermería y siempre dependiendo del diagnóstico de un médico rehabilitador. Esta incapacidad de subsistir por sí misma y no tener autonomía propia demuestra que el colectivo de profesionales de fisioterapia está ninguneado y minusvalorado por Osakidetza.

También se puede hablar de maltrato, maltrato a sus trabajadores eventuales de fisioterapia, su colectivo más vulnerable, por alterar de manera importante sus condiciones laborales: Desde la alta precariedad de sus

contratos, pasando por la falta de contratación de los mismos en muchos casos; como ejemplo la rescisión de contratos del personal fisioterapeuta en los gimnasios de ambulatorios de Bilbao el 22 de mayo de 2020 con motivo del COVID-19, así como la "dedicación exclusiva" gratuita (si no tienes el móvil abierto permanentemente puedes perder un contrato y desaparecer de las listas, etc.)

Se puede decir que Osakidetza se nutre de la precariedad laboral de su personal eventual para adecuar mejor su plantilla fija.

Para cambiar el actual estado de las cosas se hace necesario poner en práctica actitudes reivindicativas. ¡LOS DERECHOS SE DEFIENDEN!

## Patricia

El Covid-19 ha marcado un antes y después en los servicios públicos de salud, destapando años de recortes y precariedad; obviamente, en Osakidetza, no ha sido distinto y para la fisioterapia, en concreto, aún menos.

La pandemia sirvió para darnos visibilidad en las UCIs y para la opinión pública nos convertimos en indispensables en estos servicios, poniéndonos en valor de una forma que, hasta entonces, no se había dado en el ente público. Para nosotros, se destapó la necesidad de la especialización profesional y su posterior aplicación en la sanidad pública: depende de la OSI, del servicio y del tipo del contrato, el fisioterapeuta deberá saber de todo, porque le puede tocar cualquier tipo de paciente.

La pandemia también sirvió para darle importancia a nuestra profesión entre los mismos pacientes: aquellos con patologías No-Covid nos siguieron necesitando, la población siguió teniendo fracturas, ictus o lumbalgias y desde Osakidetza no se podía dar ese servicio, aumentando día a día esas listas de espera y llegando al momento en el que estamos ahora.

En el contexto post-pandemia en el que nos encontramos, el papel del fisioterapeuta dentro de Osakidetza parece que está volviendo a la normalidad: volvemos a atender a pacientes, con una frecuencia similar a la de antes, mientras a compañeros y compañeras de otras categorías sanitarias no se les ha dejado atender presencialmente o no con una frecuencia que permita una atención eficaz, escudándose en el Covid-19. Sin embargo, esa "vuelta a la normalidad" que estamos viviendo ahora no es del todo cierta y tampoco queremos que lo sea: con la excusa de la pandemia, hemos visto como servicios antes activos, ahora se encuentran cerrados o a medio gas, a pesar de las listas de espera.

No queremos una normalidad que pase por:

- crear puestos eventuales disfrazados de refuerzos para aligerar listas de espera, que enmascaran la necesidad real de creación de nuevas plazas.
- salas de fisioterapia (no gimnasios) con aparatología totalmente obsoleta.
- interinidades que no son tratadas como tal y se sustituyen como eventualidades.
- esa ausencia de visibilidad del fisioterapeuta en los servicios, en muchos casos, siendo simples ejecutores de técnicas prescritas por terceros o incluso, ni existir la figura del fisioterapeuta en programas de ejercicio y prevención llevado a cabos por compañeros de otras categorías sanitarias.
- tener a fisioterapeutas realizando trabajos administrativos que no nos competen, ahorrando puestos de trabajo.

Esto, entre otras muchas cosas, sería la normalidad de la fisioterapia en Osakidetza.

Por todo esto, la fisioterapia en el futuro, no se ve todo lo clara que debiera: estamos por y para el paciente, no se nos debe olvidar y con un sector precarizado, invisible para el resto de sanitarios, sin presencia en una primera línea como es la Atención Primaria, es muy difícil que haya tratamientos de calidad, eficaces y que lleguen al mayor número posible de usuarios.

### Para ESK

Está claro que el encaje de la profesión en Osakidetza no ha avanzado a lo largo de estos años. Precariedad, eventualidad, listas de espera, falta de autonomía, invisibilización, atención primaria, ... Los problemas siguen ahí, son los mismos desde

hace más de 35 años. Es lo que ocurre cuando los problemas no se afrontan y se esconden en los sótanos de los hospitales, que el potencial de la fisioterapia sigue desaprovechado. En ESK tenemos claro que una integración plena en Osakidetza tendría efectos muy positivos en la salud del conjunto de la sociedad. Existen estudios que demuestran el balance positivo en cuanto a coste-beneficio de la integración del personal fisioterapeuta en la Atención Primaria. Pero no solo eso, esta pandemia nos ha enseñado que la fisioterapia debe formar parte de los equipos de las UCIs, Reanimaciones, Unidades de Neumología, etc.

Tenemos claro también que se debe acabar con la lacra de la temporalidad a través del redimensionamiento de la plantilla para conseguir una integración plena en Osakidetza y procesos de creación y consolidación de empleo público.

Desde ESK seguiremos peleando por conseguir la fisioterapia que queremos; estable, autónoma, integral e integrada y con capacidad de decisión en ámbitos organizativos para poder participar en esta transformación.



D. Anton Altamirano (Delegado ESK),  
D. Roberto Romero (Director Técnico COFPV)  
y D. Imanol Rodríguez (Delegado ESK  
Osakidetza)



# Reunión de Seguimiento del CGCF

El pasado 19 de Junio 2021 tuvo lugar la reunión de Seguimiento del CGCF.

Fue celebrada de manera híbrida, participando representantes colegiales de manera presencial desde la Sede del CGCF en Madrid y otros por videoconferencia, siendo el representante del COFPV Iban Arrien Celaya, presidente de esta institución.

Se trataron en profundidad muchos asuntos de especial interés para la profesión:

- Especialidades
- Sociedades científicas
- Terapia ocupacional
- Ley del deporte y Graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Fisioterapia Animal
- Interpretación de la norma en materia de colegiación
- Sistema de votación en Asambleas

Dicha reunión se inició a las 9:00 horas y se desarrolló en un ambiente de máxima unidad, respeto y cordialidad, siendo la misma muy intensa y provechosa, finalizando a las 14:30 h.

*Iban Arrien*



## Formación para **Profesionales**

### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN AVANCES EN NEURORREHABILITACIÓN DE LAS FUNCIONES COMUNICATIVAS Y MOTORAS**

(Acreditado por la ANECA) 7ª Edición

Modalidad: semipresencial

10 seminarios de noviembre 2021 a mayo de 2022

### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y READAPTACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA**

(Acreditado por la ANECA) 3ª Edición

15 seminarios de septiembre 2021 a junio de 2022

• **Fisiopatología y Abordaje de la Articulación Temporomandibular**

• **Dolor Neuromuscular y su Abordaje con Fisioterapia Invasiva**

• **Gimnasia Abdominohipopresiva. Nivel 1**

julio - septiembre 2021 2021eko uztaila - iraila

• **Principios de Exploración, Tratamiento y Manejo de los Trastornos Neuro-músculo-esqueléticos**

• **Bases de la Alimentación, Nutrición Humana y Dietética: Aplicación en Fisioterapia**

• **Fisioterapia del Periparto**

• **Fisioterapia en Disfunciones Digestivas y Coloproctología**

• **Dolor y Sistema Nervioso Periférico en Paciente Neurológico**

• **Fisiosexología**

• **Nutrición y Dietética Aplicada, Soporte Vital para el Rendimiento Deportivo**

• **Fuerza, Movilidad y Ejercicio Terapéutico en Neurorrehabilitación**



ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
GIMBERNAT-CANTABRIA

[www.eug.es](http://www.eug.es)

#masqueunaescuela

EUGimbernat @EUGimbernat

C/ Aurelio García Cantalapiedra, s/n  
39300 Tanos - Torrelavega (Cantabria)  
Telf. 942 801 650 - 942 801 648  
[fisio.tor@eug.es](mailto:fisio.tor@eug.es)

# La evidencia habla a nuestro favor: la Fisioterapia puede reducir en dos días el período de estancia de los pacientes con COVID en las UCIs



Entrevista realizada por Euskadi Irratia el pasado 18 de febrero a nuestra compañera Ane Arbillaga, experta en Fisioterapia Cardio Respiratoria y Profesora y Vicedecana de Fisioterapia de la Universidad de Deusto

## Locutor

Buenos días a todos. ¿Qué tal estáis? ¿Todos bien en casa? Cuando la respuesta es positiva, todos contentos, pero esa no es la situación de todas las casas, aunque los números de los últimos días nos han ayudado a tranquilizarnos un poco. La incidencia acumulada de la tercera ola del coronavirus continúa descendiendo en la Comunidad Autónoma Vasca y el número de municipios en rojo disminuye, a pesar de que la presión hospitalaria continúa siendo grande: en estos momentos hay 159 pacientes en las Unidades de Cuidados Intensivos a los que hay que sumar otros 24 de las UCI de Navarra. Precisamente, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de

Euskadi ha querido prestar su atención a dichos pacientes graves en su consejo de salud de febrero. La fisioterapia resulta de gran ayuda para reducir las estancias en la UCI. Ane Arbillaga. Ane, buenos días: ¿Qué tal?

## Ane

Hola, buenos días. Muy bien. Con mucho trabajo.

## Locutor

En el número de febrero de 12 meses, 12 consejos de salud mencionáis que la fisioterapia puede reducir en 2 días el período de estancia de los enfermos en las UCI. Cuéntanos un poco en qué consiste, Ane.

## Ane

Bueno, en primer lugar debo decir que quizás la gente no se imagine a un fisioterapeuta en el contexto de una UCI, pero es verdad que quienes nos dedicamos a la fisioterapia del aparato respiratorio somos competentes y, una vez recibida la formación adecuada, podemos contribuir de diversas maneras. La verdad es que las evidencias hablan a nuestro favor, y no solamente respecto al potencial para reducir los días de ingreso: también somos capaces de mejorar la recuperación del paciente a largo plazo si la fisioterapia se aplica con rapidez.



## Locutor

Cuando se habla de las UCI no nos imaginamos a un fisioterapeuta trabajando ahí, pero vosotros podéis ir allí y hacer fisioterapia respiratoria con el paciente, ¿no?

## Ane

Así es. Al fin y al cabo, nuestra especialización nos dota de competencias para ello y realizamos dos trabajos principales. Por un lado, lo que llamamos fisioterapia motora; es decir, las movilizaciones pasivas que realizamos con los pacientes para que recuperen la movilidad lo antes posible, el desarrollo de actividades para recuperar la actividad cuanto antes, la activación de la musculatura a través de juegos o ejercicios mínimos, los trabajos que se realizan con los pacientes en las camillas o sentados en la cama para que logren, de forma progresiva, ponerse en pie y, finalmente, andar... El segundo bloque corresponde a la fisioterapia respiratoria y ahí entramos en la gestión de los ventiladores trabajando estrechamente con internistas... Intentamos modificar las curvas de los ventiladores, las presiones y los volúmenes... Al fin y al cabo, se trabaja para que las secreciones y mucosidades que se van acumulando salgan con más rapidez y para buscar valores de ventilación óptimos.

## Locutor

Ane, los pacientes con COVID-19 llegan graves o muy graves a las UCI. ¿En qué momento realiza la primera visita el fisioterapeuta?

## Ane

Cuando el paciente está estable y, sobre todo, cuando los internistas lo creen conveniente. De todas formas, es verdad que cada vez se interviene antes, siempre y cuando el paciente esté estable. Estamos viendo que actuando así los resultados son mejores. Para saber cómo y cuándo ha de intervenir, se busca el consenso de todo el grupo. A decir verdad, puedes hallar un paciente intubado, un paciente al que acaban de retirar

la intubación... Ese, la verdad, es un momento muy especial. Dejar de lado el aparato respiratorio y el camino para reutilizar los músculos es un momento muy crítico y ahí se ha visto que los fisioterapeutas, con nuestras técnicas, podemos ayudar.

## Locutor

También trabajáis con los que están intubados, Ane?

## Ane

Sí, así es. Piensa que a una persona que no se mueve hay que moverle las articulaciones. Al fin y al cabo, si está días y semanas sin moverse la piel está durante demasiado tiempo en contacto, las articulaciones no se mueven y ello provoca rigidez y otras complicaciones. El fisioterapeuta trabaja, fundamentalmente, para evitar problemas mayores y realizar movilizaciones pasivas y activas. Aunque la persona esté sedada, los fisioterapeutas podemos trabajar.

## Locutor

¿Habéis constatado que ingresan en UCI pacientes más jóvenes que al comienzo de la pandemia?

## Ane

Voy a hacer más unas palabras que pronunció hace poco en una entrevista Sebastián Iribarren, jefe de las UCI de Santiago y de Txagorritxu: no estamos viendo un descenso destacable de las edades, aunque es verdad que, puntualmente, entran pacientes más jóvenes. Nosotros hemos tenido pacientes de 39 años, por ejemplo. Recuerdo el caso de una paciente alavesa de 49 años, que estuvo 9 meses ingresada en UCI... Ingresó en Txagorritxu, estuvo en Cruces, volvió a Santiago, volvió a planta de Txagorritxu... Hizo un bagaje de 9 meses en UCI. Hemos tenido pacientes puntualmente jóvenes pero la media sigue estando en la media horquilla.

## Locutor

Es la imagen que hemos visto en esta crisis pandémica, ¿no? La gente

intubada y boca abajo...

## Ane

Sí, nosotros la llamamos posición prono. Al comienzo parecía que dicha posición era clave, aunque a día de hoy parece que no es así. De cualquier forma, desde el punto de vista fisiológico hay que ver otros aspectos. Los posicionamientos son ventajosos para nosotros: ponemos al paciente tumbado, sentado, boca arriba, boca abajo... Buscamos el máximo número posible de cambios, ya que es importante moverse cuanto más se pueda y pasar cuanto menos tiempo posible en la misma posición.

## Locutor

Por lo tanto, aunque podemos imaginar al paciente en una situación grave, en la UCI, boca abajo en la posición prono e intubado... El fisioterapeuta va y trabaja con el cuerpo.

## Ane

Sí. Puede ocurrir, quizás, que en dicha posición el paciente no esté estabilizado o que esté en el punto álgido de la situación crítica: ese no es el momento más adecuado. Por eso digo que la intervención se planifica en conjunto con todo el equipo...

## Locutor

Se habla con los médicos internistas, ¿no?

## Ane

Así es. Se acuerda mano a mano, y eso es lo ideal, acordar cuál es el momento idóneo: qué hacer y cuándo hacerlo. Nosotros ahí, por ejemplo, debemos reclamar que nuestra jornada laboral es de cinco días, de lunes a viernes, pero los pacientes continúan ahí durante el fin de semana. En esos casos, no podemos hacer un seguimiento del paciente, porque no tenemos turnos de fin de semana ni guardias. En ocasiones se crean situaciones desagradables al no poder ofrecer asistencia porque el servicio no se ofrece.

**Locutor**

¿Qué partes del cuerpo se trabajan?

**Ane**

En el ámbito de la fisioterapia motora, todas las articulaciones: las manos, las muñecas, los dedos, el codo, la espalda, la cadera, el pie, tienes que mover todos los dedos del pie... En cuanto a la fisioterapia respiratoria: los pulmones, todo lo que se halla en el entorno de la caja torácica, los ventiladores, la traqueotomía, los aparatos y máquinas que entrenan el aparato respiratorio... Esa es nuestra intervención material sobre el cuerpo.

**Locutor**

Los fisioterapeutas vascos habéis hecho hincapié en cinco consejos para ayudar a aliviar la estancia en la UCI y los síntomas de la enfermedad. La primera consiste en mantener la calma. Es importante, pero también será difícil, ¿verdad? Es normal que el paciente tenga miedo, ¿no?

**Ane**

Sí. Ahí se mezclan las consecuencias de la medicación, el que no entiendan la situación, los problemas de comunicación, las dificultades que acarrea al habla la traqueotomía, el miedo que crea la enfermedad y el contexto trágico que corresponde a una UCI. Es verdad que a pesar de encontrarse en una situación grave con la ayuda de todos los profesionales se puede salir adelante, pero, a decir verdad, las EPIs también reducen notablemente la cercanía, el no poder ver a la familia condiciona enormemente la situación y mentalmente es muy duro tanto para los profesionales como para los pacientes.

**Locutor**

Los que se percatan de su situación se sorprenderán de que un fisioterapeuta se acerque a ellos, ¿no? Como hemos dicho al comienzo, nunca te imaginas que un fisioterapeuta vaya a acudir a ti mientras estás en la UCI.

**Ane**

Sí. A decir verdad, aquí no es muy común, pero ahora mismo en los mejores hospitales de Barcelona hay fisioterapeutas en las UCI y haciendo guardias. En los hospitales de Galicia también hay cada vez más, fines de semana incluidos. Si vas a Francia, a Inglaterra... Los fisioterapeutas son profesionales autónomos en las UCI y trabajan conjuntamente con otros profesionales con toda naturalidad. Aquí quizás no ha existido la costumbre de que los fisioterapeutas trabajen sobre el aparato respiratorio: la costumbre ha sido que trabajen el músculo esquelético y el ámbito deportivo. Sin embargo, la necesidad existía. A pesar de ser pocos, hemos estado siempre ahí y, como actualmente cada vez somos más, esperamos que la práctica se extienda.

**Locutor**

A ver si se soluciona lo de los fines de semana, para poder ofrecer el mismo servicio, ¿no?

**Ane**

Sí, y no solamente los fines de semana. También durante la noche: en las UCI no se diferencian la noche y el día, y el enfermo puede empeorar. La propuesta para que los fisioterapeutas realicen guardias, al igual que en el ámbito de la enfermería o de los intensivistas, podría estar sobre la mesa a la vista de las ventajas. A decir verdad, eso aquí, lamentablemente, está bastante lejos.

**Locutor**

Ane, al comienzo hemos dicho que contáis con datos que demuestran que la fisioterapia reduce los tiempos de recuperación. La fisioterapia se



encuentra entre las herramientas que reducen la presión hospitalaria derivada del coronavirus. Eso os parece destacable desde el Colegio, ¿verdad?

### Ane

Sí. Ahora vengo de dar clase en la universidad y hemos trabajado cuánto tiempo transcurre hasta que la evidencia se traduce en asistencia. Sin embargo, ahí está el factor económico, que acelera el proceso. Una UCI vale un dineral. El sueldo mensual de un fisioterapeuta equivale al gasto de un día de un paciente en la UCI y, a la vista de que el trabajo de un fisioterapeuta puede contribuir a reducir la estancia y que, además, supone ventajas para el paciente, yo creo que económicamente compensa y es un trabajo a realizar cuanto antes y como mejor se pueda.

### Locutor

¿Has dicho que el sueldo mensual de un fisioterapeuta equivale al gasto de un día de un paciente en la UCI?

### Ane

Más o menos, una cama de UCI, según el nivel de tecnificación, genera un coste de entre 1.500 y 2.500 euros por día: guardias, turnos de mañana y tarde, material, ventiladores, intervenciones, pruebas... Es muy caro. El sueldo de un fisioterapeuta, al menos en el sector público, se mueve en esos márgenes y las compensaciones económicas para el servicio son evidentes. Si las cifras no lo muestran a día de hoy, lo harán en el futuro, pero los cálculos son claros y los servicios han comenzado a aplicar la política que se está llevando a cabo en otros territorios. Ahí está el incremento que están viviendo nuestros compañeros en Cataluña y Galicia.

### Locutor

El coronavirus genera largas estancias en las UCI: tres semanas, cinco semanas, estancias de hasta meses... Tras una estancia de meses casi todos los pacientes mencionan falta de fuerza. Los trabajos para fortalecer la musculatura y mejorar la movilidad deberán desarrollarse también una vez se marchen a casa... ¿Hay alguna actividad que los pacientes deban seguir en casa, Ane?

### Ane

Sí, en el hospital, si no es en la misma UCI, se desarrolla un seguimiento. Ahí entran de forma intensiva otras figuras externas a las UCI y los fisioterapeutas también tenemos qué decir y qué aportar. Hay un gran trabajo por

hacer. Las UCI dejan en una situación muscular impresionante a los pacientes. Hasta verlo no lo crees, aunque veas fotos y videos... Hasta verlo en directo no lo crees y ahí hay una gran labor por realizar. Posteriormente, cuando regresan a casa, los pacientes deben realizar un gran trabajo, con mucha constancia, ya que es muy frustrante tener un cuerpo con problemas de movilidad, cansarse enseguida... Los esfuerzos deben medirse muy bien: cuánto moverse, cuánto entrenar... Ahí, el trabajo del fisioterapeuta es muy útil, porque recuperas la funcionalidad poco a poco para devolver a los pacientes la mejor calidad de vida. Es verdad que se realiza una gran labor tanto en los hospitales como en casa y que los pacientes agradecen la aplicación y la intervención del profesional que le devolverá la funcionalidad. Es muy agradecido, a decir verdad.

### Locutor

Ane, no sé si quieres comentar, pedir o decir algo antes de finalizar.

### Ane

Más que pedir, reivindicar la apuesta que están haciendo en otras comunidades para incluir en las UCI a los fisioterapeutas, para proporcionarles formación y para sacar a la luz y acelerar lo que reflejan las evidencias. Eso es lo que pediría tanto para la mejora de los fisioterapeutas, de los pacientes y del sistema que proporciona los servicios.

### Locutor

Ane Arbillaga nos ha acercado las mil caras del trabajo que desarrolla la fisioterapia en el tratamiento de los enfermos de las UCI. ¡Muchas gracias, Ane!

### Ane

Muchas gracias a vosotros. ¡Hasta pronto!



# Los Interinos y las Interinas. Personal Estatutario. Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de Julio

Desde la AJ COFPV os trasladamos que, a día de hoy, tras el BOE de fecha 07.07.21 y la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, "de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público", se debe resaltar la dispuesto en la Disposición final segunda que versa sobre la adaptación de la normativa del personal docente y del personal estatutario y equivalente de los servicios de salud.

Como consecuencia de esa Disposición final se fija en el plazo de un año desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley la adaptación de la normativa del personal docente y del personal estatutario y equivalente de los servicios de salud a lo dispuesto en el artículo 10, 11 y en la disposición adicional decimoséptima del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de acuerdo con las peculiaridades propias de su régimen jurídico.

Además, se establece que transcurrido el plazo -un año- sin que se produzca la citada adaptación de la legislación específica serán de plena aplicación a este personal las previsiones contenidas en los citados preceptos del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP).

En cualquier caso, conviene recordar que el Gobierno Vasco -a través de la Consejería competente en la materia,





esto es la de Gobernanza Pública y Autogobierno dirigida por Olatz Garamendi- insiste en la peculiaridad autonómica que se tramita a través del Proyecto de Ley de Cuerpos y Escalas (que actualizará la estructura del personal de la Administración General de la CAV y sus organismos autónomos) junto con el proyecto de Ley de Empleo Público Vasco dirigido a actualizar la Ley de Función Pública actualmente en vigor desde hace 32 años y en la no aceptación automática de los criterios estatales. Así, el Gobierno Vasco pretende que el personal interino que tenga como mínimo ocho años de antigüedad en los cuerpos y escalas a los que pertenezcan las plazas convocadas pueda optar a una plaza realizando una prueba práctica relacionada con los procedimientos y funciones habituales de los puestos de cada convocatoria y que sea una prueba eliminatoria dentro de los concursos-

oposición. Desde el Gobierno Vasco se considera que el Real Decreto-Ley sobre interinos/as – que traspone el acuerdo alcanzado como fruto de las negociaciones con los sindicatos mayoritarios- dictado en Madrid invade competencias propias y limita la capacidad de organizar la plantilla de la Administración vasca y se plantea, incluso, la presentación de un recurso.

En suma, existe la incertidumbre sobre cómo alcanzar la solución para las interinidades ya consolidadas y se avanza -relativamente- en la regulación del futuro empleo temporal que pueda surgir ante la presión de Unión Europea -singularmente desde el TJUE también conocido como el Tribunal de Luxemburgo- en pro del cumplimiento de la Directiva 1999/70/CE. Desde la asesoría jurídica colegial os mantendremos informados, dentro de nuestras posibilidades, de

la evolución es que se produzca en este ámbito. Veremos que ocurre de aquí al 31.12.2024 con el proceso extraordinario de “estabilización” y si, al final, se acaba en un verdadero proceso de estabilización extraordinario como el que se estableció por Ley -en 2001- previo a las transferencias sanitarias a las CCAA. y no menos importante ver que ocurre con el personal eventual tan numeroso a consecuencia del Estatuto Marco vigente.

**Asesoría Jurídica  
del COFPV**



El objetivo del servicio de Asesoría Jurídica es prestar asesoramiento jurídico tanto al colegiado/a como a la Junta de Gobierno en todo lo relacionado directa o indirectamente con el ejercicio profesional de la Fisioterapia.

El asesoramiento abarca las siguientes áreas del Derecho: civil, penal, sanitario, sancionador, administrativo, laboral, fiscal, financiero, inmobiliario, comunitario, societario y mercantil. Cabe destacar que las consultas más comunes realizadas entre nuestros/as colegiados/as son: Traspasos y puesta en marcha de centros de fisioterapia, Docencia, Convenios, RETA, Seguro de Responsabilidad Civil, LOPD, IRPF, Trabajo en el extranjero, Osakidetza, Ley medios de pago, Tarifas, Seguro Accidentes, Convenio Colectivo, Traslados a otros Colegios.

Este servicio es gratuito para los/as colegiados/as, e incluye únicamente el asesoramiento; no se incluye, por tanto, la elaboración de documentos, ni la personación del asesor ante los tribunales, organismos, inspecciones, etc., que en el caso de utilizarse serían facturados por

el asesor jurídico en la cuantía que hubiese acordado particularmente con el o la colegiada.

Para utilizar este servicio de asesoría es necesario concertar previamente la consulta mediante llamada telefónica a la Secretaría del colegio, mediante fax o por correo electrónico.

El horario de Asesoría Jurídica es:  
Lunes: 17,00 a 21,00 horas  
Martes: 15,30 a 19,30 horas  
Viernes: 9,30 a 14,00 horas



**Letrado: D. Severino  
Setién Álvarez**  
Tel.: 94 402 01 55  
e-mail:  
setien@cofpv.org

# administración informa

## administrazioak jakinarazten du

Estimado/a Colegiado/a:

Desde Administración te recordamos lo siguiente:

- Recientemente activado el cobro de la segunda cuota semestral del 2021. Ha ascendido a los 117€ aprobados en concepto del 50% de la cuota anual ordinaria para este año.
- Debido al horario de verano, el horario del COFPV del 1 de julio al 3 de septiembre de 2021 será:
  - De lunes a viernes: De 8:00h a 14:30h
- El COFPV cerrará el 27 de agosto de 2021 por ser fiesta local.
- Recuerda que el Colegio mantiene una Bolsa de empleo a la que pueden apuntarse todos/as los/as colegiados/as interesados/as, y que se facilita a quienes necesiten cubrir una vacante de Fisioterapeuta.

Elkargokide hori:

Administraziotik hauxe gogorazi nahi dizugu:

- Duela gutxi aktibatu da 2021. urteko bigarren sei hilekoaren kuota. Onartutako 117 € izan dira, aurtengo urteko ohiko kuotaren %50a moduan.
- Udako ordutegia dela eta, EFEOko ordutegia uztailaren 1etik irailaren 3a arte ondorengo izango da:
  - Astelehenetik ostiralera: 08:00etatik - 14:30etara
- EFEOa 2021eko abuztuaren 27an itxita egongo da, herriko jaia delako.
- Gogoratu Elkargoak lan poltsa bat mantentzen duela, interesa duen elkargokide orok eman dezake izena, eta Fisioterapeuta lanpostu bat betetzeko beharra duenei ematen zaie.

*Administración del COFPV*

*EFEOko Administrazioa*



# tablón de anuncios

## iragarki-taula

Biziondo Unidad de Columna y Traumatología ha ampliado sus instalaciones en de Clínica Indautxu. Cuenta con espacios en la primera y segunda planta para fisioterapia y rehabilitación. Por ello alquilamos espacios económicos a fisioterapeutas colegiados para desarrollar su actividad de forma independiente y a su vez fomentar la colaboración y sinergias en ambos sentidos.

Pueden contactarnos a través de: correo electrónico en [info@biziondo.com](mailto:info@biziondo.com) - Teléfono: 946941347 / 679633041

Vendo este material de fisioterapia:

Electroestimulador Compex Performance  
MiReady+MiSensor sin uso (450eur.)  
Laminas de anatomía del SNC y SNV enmarcados a medida (ambos por 80eur, unid. por 50 eur.)  
Proyector Epson-536Wi específico para formaciones y charlas con sus complementos:

Remote Controller 161371700  
Soporte de pared ELPMB45  
Wireless LAN ADAPTER-ELPAP10  
Lapiz interactivo ELPPN04  
Cable de Hdmi  
Comprado por 1900 eur. pongo en venta por 950 eur.

\*Si se requieren fotos del material se pondrán a disposición

\*\* Si se compra el material posibilidad de negociar el precio total  
[sarasuta@gmail.com](mailto:sarasuta@gmail.com)

Se alquila consulta ideal para fisioterapeutas en pleno centro de San Sebastian. Es una consulta con luz exterior, en un primer piso con tres consultas dos de ellas ocupadas por dos psicólogas. Se comparte sala de espera y baño. Precio 450 euros/mes con gastos incluidos.  
Interesados llamar al 652716857.

Se vende aparato EE / BIOFEEDBACK YSY EV04. Tratamiento RHB y patología Suelo Pélvico. 1200 €  
Nekane 615 779 313

Se vende Equipo MORTARA para PRUEBAS DE ESFUERZO (Sanro):

Sistema X-Scribe 6 con las siguientes características:

1. Nueva tecnología táctil
2. Búsquedas y entrada de datos simplificadas
3. Tests de DEMO
4. Tres plantillas diferentes para entrada de datos
5. Protocolos en rampa en función de los METs
6. Mejora transición a la fase de Pre-ejercicio
7. Visualización Head-Up
8. Flujo de trabajo de izquierda a derecha
9. Números más grandes
10. Nuevos iconos
11. Entrada automática de la SpO2
12. Icono para los tests con medicamentos
13. Tiempo transcurrido de la fase de recuperación in %
14. Manejo simplificado de los informes
15. Informes personalizados

Con 8 plantillas de informes

Tapiz Rodante TREADMILLS – Modelo SPORT 870 S  
El equipo es del 2018 y está prácticamente nuevo.

Se vende por cambio de maquinaria. Precio original 20.000€. PRECIO VENTA 11.000€

Interesados contactar en el teléfono 665 882 407 o mediante e-mail [rs@rendimientosaludable.com](mailto:rs@rendimientosaludable.com)

# ofertas de empleo

# lan eskaintzak

## álava araba

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** Vitoria  
**Departamento:** Fisioterapia y actividades dirigidas  
**Clase de Contrato:** Temporal - indefinido  
**Horario:** Media jornada - jornada completa  
**Experiencia:** Se valorará experiencia  
**Regimen de vacaciones:** 30 días naturales  
**Convenio Laboral:** Convenio general del trabajador  
**Requisitos Adicionales:** Abierto proceso de selección para fisioterapeuta.  
 Se valorará formación y experiencia en Terapia Manual, trauma y deportiva, Pilates y clases dirigidas.  
**Otras consideraciones:** Incorporación Septiembre. Proceso de selección Julio y Agosto.  
**Datos de contacto:** [akari@akaribienestar.com](mailto:akari@akaribienestar.com)

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** Vitoria  
**Departamento:** Fisioterapia y ejercicio terapéutico  
**Clase de Contrato:** Jornada completa  
**Horario:** Mañanas y tardes  
**Experiencia:** 1 año mínimo de experiencia  
**Regimen de vacaciones:** Según contrato  
**Requisitos Adicionales:** Obligatorio formación en punción seca.  
 Se valorará formación en terapia manual: osteopatía, cadenas musculares, maitland, etc. Imprescindible vehículo propio  
**Datos de contacto:** Tfno contacto: 627000220 [info@clinicacumen.es](mailto:info@clinicacumen.es)

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA PARA RESIDENCIA GERIÁTRICA  
**Lugar de trabajo:** CERCANÍAS DE VITORIA  
**Departamento:** FISIOTERAPIA  
**Clase de Contrato:** INICIALMENTE A TRAVÉS DE ETT PARA PASAR POSTERIORMENTE A EMPRESA  
**Horario:** JORNADA COMPLETA  
**Experiencia:** NO NECESARIA  
**Regimen de vacaciones:** A CONVENIR  
**Requisitos Adicionales:** Desde Temporing elegionamos fisioterapeutas para residencias ubicada en Vitoria-Gasteiz y las cercanías.  
**Funciones:**

- Realizar los tratamientos y técnicas rehabilitadoras que se prescriban.
- Hacer el seguimiento y la evaluación de la aplicación del tratamiento que realice

**Requisitos:**

- Se valorará experiencia en puesto similar de al menos 2 años.
- Titulación reglada en Fisioterapia.
- Competencias: actitud y aptitud frente al trabajo y disposición para desarrollar el trabajo.
- Vehículo propio

**Se ofrece:**

- Incorporación con contrato temporales a través de ett para pasar posteriormente a empresa.
- Horario a jornada completa dependiendo de las necesidades de cada residencia y librando los días que correspondan.
- Salario: 10,10 euros brutos por hora.

**Datos de contacto:** Tfno contacto: 627000220 [info@clinicacumen.es](mailto:info@clinicacumen.es)

## gipuzkoa

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Villabona  
**Departamento:** Fisioterapia  
**Clase de Contrato:** Tiempo parcial con posibilidad de indefinido a tiempo completo  
**Horario:** Flexible según posibilidades de candidatos  
**Experiencia:** No es imprescindible  
**Regimen de vacaciones:** Segun convenio  
**Convenio Laboral:** Hospitalización y clínicas privadas de Gipuzkoa  
**Requisitos Adicionales:** Queremos incorporar segundo fisioterapeuta al equipo. Se valorará conocimientos de euskera. También capacidad de comunicación con pacientes y de trabajo en equipo multidisciplinar.  
**Datos de contacto:** [Interesad@s](mailto:Interesad@s) enviar CV a [josebamaiza@gmail.com](mailto:josebamaiza@gmail.com)

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Legazpi  
**Clase de Contrato:** 6 meses de contrato (con opción a indefinido)  
**Horario:** lunes y miércoles de 8.00-13.00/martes-jueves 14.00-20.00 y los viernes una semana 8.00-13.00 y otra 9.00-12.00 y 14.00-17.00  
**Experiencia:** si  
**Regimen de vacaciones:** si  
**Requisitos Adicionales:** Buscamos fisioterapeuta con experiencia, para un contrato de 30 horas con opción a aumentar la jornada laboral, en un principio para 6 meses pero con posibilidades de contrato indefinido. Formación en pilates para dar clases grupales y punción seca.  
**Datos de contacto:** [hiru@fisiohiru.com](mailto:hiru@fisiohiru.com) 609157705

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta Junior  
**Lugar de trabajo:** Donostia  
**Departamento:** Fisioterapia eta ariketa terapeutikoa  
**Clase de Contrato:** Aldi baterakoa, indefinitua izateko aukerarekin  
**Horario:** Astelehen eta Asteazken 15:00-19:00  
**Experiencia:** Ez da beharrezkoa  
**Regimen de vacaciones:** Kontratuaren arabera  
**Requisitos Adicionales:** Ariketa terapeutikoan ezagutza baloratuko da, euskara ezinbestekoa  
**Datos de contacto:** [malvarez@clinicasathlon.com](mailto:malvarez@clinicasathlon.com)

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Donostia/ Zarautz  
**Departamento:** Fisioterapia para personas con Parkinson  
**Clase de Contrato:** sustitución por baja maternidad/paternidad  
**Horario:** 5 mañanas y 2 tardes  
**Experiencia:** 1 año mínimo  
**Regimen de vacaciones:** según convenio  
**Convenio Laboral:** convenio intervención social Gipuzkoa  
**Requisitos Adicionales:** Se necesita fisioterapeuta con experiencia en el ámbito neurológico o Parkinson. Sustitución a partir de agosto, con una duración de 5 meses aproximadamente. Necesario vehículo.  
**Otras consideraciones:** Se valora conocimientos en osteopatía, fisioterapia o técnicas viscerales y movilizaciones rítmicas o BMRT.  
**Datos de contacto:** [aspargi@aspargi.org](mailto:aspargi@aspargi.org)



## bizkaia

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta del primer equipo del Getxo  
**Lugar de trabajo:** Campo de fútbol del Getxo  
**Departamento:** Plantilla primer equipo  
**Clase de Contrato:** A convenir  
**Horario:** A convenir  
**Experiencia:** No obligatorio pero se valorará experiencia  
**Regimen de vacaciones:** A convenir  
**Requisitos Adicionales:** Conocimiento de fisioterapia deportiva  
**Datos de contacto:** +34 609 04 25 75 Mikel Degregorio

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** servicio médico de empresa en LOIU  
**Departamento:** Dpto de SALUD LABORAL  
**Clase de Contrato:** Contrato por cuenta ajena contratado por QP  
**Horario:** de lunes a viernes de 13h a 15h (lunes horario de 12h a 15)  
**Experiencia:** 2 años de experiencia  
**Regimen de vacaciones:** 30 DÍAS LABORALES AL AÑO  
**Convenio Laboral:** CONVENIO PROPIO DE QUIRONPREVENCION  
**Requisitos Adicionales:** Se valora experiencia en haber trabajado en servicios de fisioterapia en Empresas, Mutuas de Accidentes u Hospitales  
**Otras consideraciones:** Posibilidad de ampliación horaria para cubrir el servicio para otras Empresas asociadas  
**Datos de contacto:** pvelarde@quironprevencion.com móvil 686453938

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Bizkaia  
**Departamento:** asistencial  
**Clase de Contrato:** Contrato indefinido  
**Horario:** 09.00-14.00 y 16.00 a 19.00 (a convenir)  
**Experiencia:** no necesaria  
**Regimen de vacaciones:** 23 días laborables  
**Requisitos Adicionales:** Fisioaetxean, empresa dedicada a realizar servicios de fisioterapia a domicilio y en empresas privadas busca 1 fisioterapeuta a jornada completa (partida) o dos fisioterapeutas a media jornada. Fecha de inicio 2 de agosto, con contrato indefinido. No necesaria experiencia, aunque se valorarán conocimientos en neurología, geriatría y terapia manual.  
**Otras consideraciones:** Recomendable disponer coche propio  
**Datos de contacto:** info@fisioaetxean.com

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** METROPOLITAN BEGOÑA  
**Departamento:** Fisioterapeuta  
**Clase de Contrato:** Autónomo  
**Horario:** A convenir 2 tardes y 2 mañanas  
**Experiencia:** 2 años  
**Regimen de vacaciones:** A convenir  
**Requisitos Adicionales:** METROPOLITAN precisa incorporar para su centro de BEGOÑA (BILBAO) a un FISIOTERAPEUTA AUTÓNOMO para prestar servicios tanto en cabina como en sala de Fitness. METROPOLITAN es actualmente la mayor cadena de Clubs de Deporte, Salud y bienestar de ámbito nacional.  
**Otras consideraciones:** Se valorarán conocimientos en masaje deportivo, osteopatía, ganchos, vendajes neuromusculares, ecografía, punción seca, drenaje linfático, pilates, hipopresivos, escuela de espalda...  
**Datos de contacto:** sergi.ferrer@clubmetropolitan.com

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Balmaseda  
**Departamento:** Fisioterapia  
**Clase de Contrato:** A convenir/indefinido  
**Horario:** A convenir  
**Experiencia:** 1 año  
**Regimen de vacaciones:** El correspondiente  
**Requisitos Adicionales:** Punción seca  
**Datos de contacto:** beaolazabalo@gmail.com

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** RESIDENCIA TERCERA EDAD EN SESTAO  
**Departamento:** FISIOTERAPIA  
**Clase de Contrato:** TEMPORAL POR SUSTITUCIÓN  
**Horario:** 8:00-15:00  
**Experiencia:** NO NECESARIA  
**Regimen de vacaciones:** 31 DÍAS NATURALES POR AÑO  
**Convenio Laboral:** CENTROS TERCERA EDAD DE BIZKAIA  
**Datos de contacto:** Leire Castillo administracion@residenciaalbiz.eus

**Cargo/Puesto:** FISIOTERAPEUTA  
**Lugar de trabajo:** GALDAKAO, DURANGO, IGORRE  
**Departamento:** FISIOTERAPIA  
**Clase de Contrato:** PERSONAL PARA PLANTILLA  
**Horario:** DE 08:00 A 15:00 O DE 14:00 A 21:00  
**Experiencia:** NO OBLIGATORIA  
**Regimen de vacaciones:** POR LEY  
**Otras consideraciones:** INCORPORACION INMEDIATA  
**Datos de contacto:** GALDAKAO@BIZKAIFISIOS.COM

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Bilbao  
**Departamento:** Fisioterapia  
**Clase de Contrato:** Fijo  
**Horario:** 9:00-13:30  
**Experiencia:** Se valorará  
**Regimen de vacaciones:** Agosto  
**Convenio Laboral:** Intervención social de Bizkaia  
**Requisitos Adicionales:** Asociación de Parkinson de Bizkaia precisa incorporar a su equipo multidisciplinar un fisioterapeuta a partir de septiembre.  
**Otras consideraciones:** Se valorará experiencia y conocimientos en fisioterapia neurológica y ejercicio terapéutico.  
**Datos de contacto:** asparbi@parkinsonbizkaia.org

**Cargo/Puesto:** Fisioterapeuta  
**Lugar de trabajo:** Getxo  
**Departamento:** Fisioterapia  
**Clase de Contrato:** A convenir (Autónomo o contrato S.S)  
**Horario:** Media jornada o jornada completa  
**Experiencia:** 1-2 años  
**Regimen de vacaciones:** 30 días  
**Requisitos Adicionales:** Buscamos fisioterapeuta para ampliar equipo. Trabajamos con pacientes particulares, no trabajamos con mutuas o seguros. Formarás parte de un equipo multidisciplinar e integrativo. Se valorarán conocimientos y experiencia en fisioterapia invasiva, ejercicio terapéutico, recuperación funcional y readaptación de lesiones, etc.  
**Datos de contacto:** Mándanos tu currículum y disponibilidad a: fisiodeportivogetxo@gmail.com

# nuevos colegiados

## elkargokide berriak

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco desea dar la bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as.  
**¡Bienvenidos!**

Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak ongietorria eman nahi die elkargokide berriei  
Ongi etorri!

### álava araba

2962	Amaia Castroviejo Abascal
3820	Alvaro Hernández Ortiz de Zárate
3825	Irene Gómez Martínez
3829	Leire López de Calle Sánchez
3833	Marina Expósito Castillo
3840	Oihane Quintela López
3847	Ainhoa Pérez Conde
3849	Judith Neira García
3859	Alejandro Martín García
3872	Nerea Moraza Arrieta
3877	Jon Aldea García de Vicuña
3879	Enara Luengas Álvarez
3884	Nereida Jimenez Grima
3899	Guillermo Subiza Martínez de Lahidalga

### bizkaia

3086	Urko García Quintano
3817	Olaia González Parada
3823	Aitor Díez Gómez
3828	Jennifer Nuevo Celada
3830	Noemí García Del Saz
3831	Maite Alda Carrasco
3832	Iñigo Blasco Zorrozoa
3835	Garazi Bediaga Gamboa
3836	Patricia Camba Silóniz
3837	Andrea Martín Pérez
3838	Jon Ruitot Jorge
3839	Maitane Alonso Pascual
3841	Leire Uribe Bedialauneta
3842	Itziar Amutxastegi Lasa
3843	Sergio García Arroyo
3844	Ane Del Río Sánchez
3846	Maidier Rodríguez Prieto
3845	Karmele Diarce Zugaza
3850	Ibai Paniagua Vázquez
3855	Nekane Jauregui Santisteban
3851	Jon Viar Antuñano
3853	Leire Macarro Pérez
3854	Irantzu Santiago Barahona
3858	Goizalde Campo Rivera
3860	María Boix García
3864	Ane Mentxaka Uriarte
3865	Ander Cervantes Benítez
3866	Sofía Gandarias Goldaracena
3867	Narrea Cid Basterretxea
3873	Javier González Fernández
3874	Enara Riscado Del Valle
3880	June Aguado Rubio
3881	Hajar El Fakili

3882	Asier Saez Lorenzo
3887	Marina Pérez Díaz
3889	Mikel García Zaballa
3891	Iker Gómez Sánchez
3883	Aritz García Usabiaga
3890	José Alejandro Nuñez Batista
3894	Igor Laucirica Aransolo
3900	Izaro Zurinaga Atucha
3901	Saray Ortiz González
3902	Jon Bilbao De la Fuente
3903	Raul Gallardo Nuñez
3904	Eider Muñoz Molinuevo

### gipuzkoa

3818	Iker Martín Ruiz
3821	Carlos Briones García
3819	Priscila Tamara Bonina Silva
3822	Oier Segura Laso
3824	Malen Murgiondo Atxa
3826	Eider Calahorra Murua
3827	Eneritz Aldanondo Aguirre
3834	Maddi Elgarresta Iturriza
3848	Leire Auzmendi Arruabarrena
3852	Nora Rial Lasa
3856	Amaia Iparraguirre Díaz de Alda
3857	Ania Pérez Fernández
3861	Leire Martínez Landa
3862	Eneko Aranguren Uribecheverria
3863	Mareme Rose Samb Cisse
3868	Xabier Gil Trapiella
3869	Ander San Adrián Rocandio
3870	Maddi Gabellanes Arana
3875	Nahia Esnaola Barriola
3876	Gorka Imaz Davila
3878	Yon Zapiain Benavent
3885	Martín Bartolomé Gutiérrez
3888	Ariane Martínez Vázquez
3892	Ainhoa Massanet Olaizola
3893	Teresa Bernabé Gorostidi
3897	Lander Arrese-Igor Elizondo
3898	Beñat Sánchez Villegas
3906	Verónica Alonso Peiroten

### otros beste batzuk

3871	Lidia Prieto Cerezo
3886	Miguel Sanz Pozo
3895	Rafael Pulido Giraldo
3896	Laura Adomaityte
3905	Henar Fernández Tobar

Nota: Desde el 2 de junio hasta el 20 de julio de 2021 ha habido 92 nuevas colegiaciones. Actualmente, el Colegio cuenta con 3.169 colegiados/as.

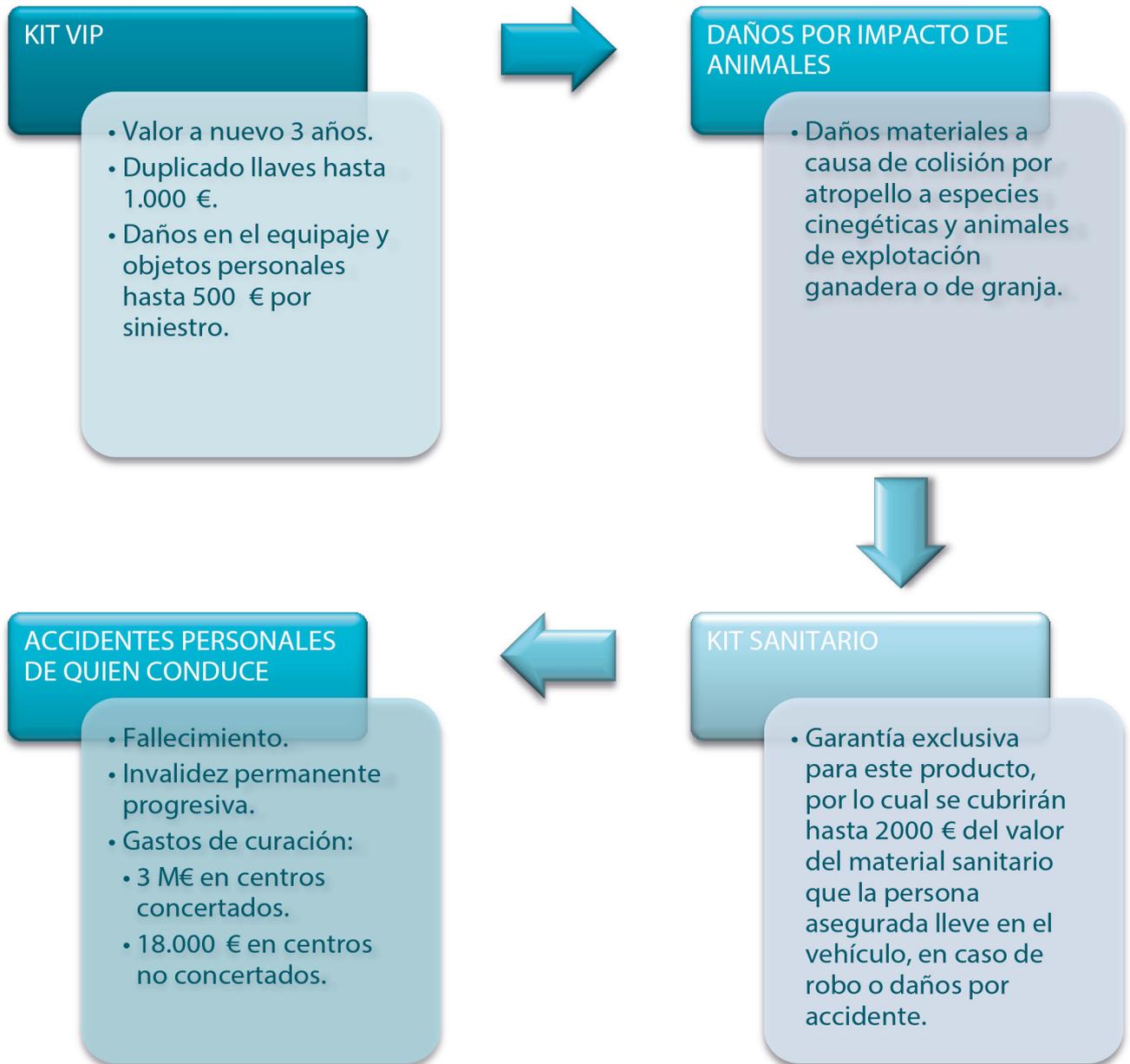
Oharra: 2021eko ekainaren 2 eta uztailaren 20 bitartean 92 kide berri elkartu dira elkargora. Horrenbestez, Elkargoak 3.169 kide ditu gaur egun.



# Auto Sanitario VIP

La oferta más completa para el Colectivo Sanitario de Bizkaia

El producto de Auto más completo, en exclusiva para el personal sanitario



Nº Registro DGSFP J-1.281 Concertado Seguro de R.C. y de Caucción conforme a la Ley 26/2006



12 MESES

12 CONSEJOS DE SALUD PARA

**VIVIR MEJOR**

2021

12 HILABETE

12 OSASUN-GOMENDIO

**HOBETO BIZITZEKO**